

Estudio: **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN EDUCACIÓN:
APRENDIZAJE COOPERATIVO, CONVIVENCIA, BIENESTAR Y
MEDIACIÓN DE CONFLICTOS**

Código Plan de Estudios: **FD13**

Año Académico: **2023-2024**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:							
CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	54	13				6	60
2º							
3º							
ECTS TOTALES	54					6	60

PROGRAMA TEMÁTICO:				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706908	1	MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONFLICTO	OB	6
706910	1	DESARROLLO MORAL: CONSTRUCCIÓN DE NORMAS Y LÍMITES	OB	3
706911	1	LA AYUDA ENTRE IGUALES	OB	3
706912	1	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DISRUPCIÓN	OB	3
706913	1	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA ACCIÓN TUTORIAL	OB	3
706915	1	FUNDAMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	OB	3
706916	1	ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	OB	4
706917	1	IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	OB	6
706918	1	PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN APRENDIZAJE COOPERATIVO	OB	4
706919	1	PRÁCTICUM EN APRENDIZAJE COOPERATIVO	OB	4
706920	1	MEMORIA APRENDIZAJE COOPERATIVO	OB	6
707428	1	PARTICIPACIÓN, BIENESTAR Y CLIMA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	OB	3
707429	1	MEMORIA CONVIVENCIA, BIENESTAR Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	OB	6

TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
706921	1	TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	OB	6

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONFLICTO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Carmelo Aguado Asenjo	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Carmelo Aguado Asenjo

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 1.1. LA CONVIVENCIA ESCOLAR: SU GESTIÓN Y MEJORA

- La convivencia escolar en el currículum y la organización escolar.
- Los modelos de regulación de la convivencia.
- El modelo integrado de regulación de la convivencia.
- Enfoques en el abordaje de los conflictos.
- El marco protector de la convivencia en los centros.

UNIDAD 1. 2. EL CONFLICTO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

- El centro escolar, ¿lugar de conflicto? Tipología de conflictos escolares.
- Hacia un concepto constructivo de los conflictos.
- Elementos del conflicto. Una teoría sobre el conflicto.
- Estilos de afrontar los conflictos.
- Un conflicto escolar específico: El acoso escolar (Bullying)

UNIDAD 1. 3: LA MEDIACIÓN ESCOLAR

- Concepto y características de la mediación escolar
- Modelos teóricos en mediación.
- El Proceso de la mediación: Conceptualización y fases.
- Práctica de la mediación escolar
- La formación de mediadores escolares

- Beneficios de la mediación escolar

UNIDAD 1. 4: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL TRATAMIENTO DE CONFLICTOS

- La comunicación en los conflictos. El papel de la comunicación no-verbal.
- Estilos de comunicación en relación con el afrontamiento de los conflictos.
- Habilidades del receptor: Escucha activa.
- Habilidades del emisor. Mensajes en primera persona.
- La expresión emocional y la empatía.
- Las habilidades comunicativas en la práctica de la mediación.

UNIDAD 1. 5. NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA

- La resolución de conflictos en el aula.
- Procedimientos para la resolución dialogada de conflictos.
- La negociación.
- El proceso de negociación. Fases.

UNIDAD 1. 6: EL PLAN DE CONVIVENCIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE MEJORA ESCOLAR

- El plan de convivencia como oportunidad de mejora.
- Estructura del plan.
- Los programas de mediación y ayuda entre iguales.
- La elaboración, desarrollo y evaluación del plan de convivencia.
- El equipo de convivencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Tener una visión global e integrada sobre las causas de la violencia en instituciones educativas y sobre las líneas actuales de intervención en el campo de la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar las capacidades, herramientas y habilidades necesarias para el manejo y resolución de la agresividad y la violencia en instituciones educativas.
- Conocer, comprender y valorar el alcance y las posibilidades de los sistemas de mediación y tratamiento de conflictos de convivencia dentro de un modelo integrado de gestión de la convivencia en instituciones educativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los **foros** y mediante la valoración de los **trabajos individuales y los de grupo** que se indican en cada una de las unidades. Además, en algunas de ellas encontraréis rúbricas de evaluación, las cuales os guiarán en los criterios a tener en cuenta en cada trabajo.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada una de las actividades que se propongan como obligatorias se pondrá una calificación de 1 a 10, **teniendo muy en cuenta las instrucciones dadas por el tutor**. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Procedimientos de evaluación:

A lo largo de las distintas unidades presentan los siguientes tipos de actividades de evaluación:

- Aportaciones en **foros** sobre las temáticas propuestas.
- Realización de los **trabajos individuales** que se indiquen.
- Realización de los **trabajos de grupo** que se propongan.
- Participación en las **videoconferencias**.

Las fechas de entrega se indicarán por parte del tutor.

BIBLIOGRAFÍA

- Arribas, J. M. y Torrego, J.C.: *Cómo elaborar el Plan de Convivencia*. En Torrego, J.C. (coord.) (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Boqué, C. (2002): *Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años*. Barcelona. Octaedro-Rosa Sensat.
- Cornelius, H. y Faire, S. (1998): *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid, Gaia.
- Costa Dos Santos, J.A.: "Mediación y tratamiento de conflictos en la clase de Educación Física". En Torrego, J.C., coord. (2008) *El plan de convivencia: fundamentos y estrategias para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza.
- Defensor del pueblo (2007). Informe sobre violencia escolar 2006. Madrid. Defensor del Pueblo.
(<http://www.defensordelpueblo.es>)
<http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>
- Fernández, I., Funes, S., Villaoslada, E. (2002) *El conflicto en el centro escolar. El modelo de alumno ayudante como estrategia de intervención educativa*. Madrid: La catarata.
- Fernández, P. y Extremera, N. (2005). *La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), (2005)
- Fensterheim, H. Y Baer, J. (1975). *No diga Si cuando quiera decir No*. Barcelona: Grijalbo.
- Fischer, R., Ury, W. Y Patton, B., (1991) *Obtenga el sí, El arte de negociar sin ceder*. Barcelona. ED. Gestión 2000.
- Fullan, M. (2002): *Los nuevos significados del cambio en educación*. Barcelona, Octaedro.
- Funes, S.: *Hacia un mayor conocimiento de la mediación y el tratamiento de conflictos*. En TORREGO, J.C. Coord. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó.
- Funes, S., coord. (2008). *Gestión eficaz de la convivencia en centros educativos*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Galán, A.; Mas, C. y Torrego, J.C.: *Convivencia en centros educativos: investigación evaluativa en mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado*. En TORREGO, J.C. (coord.) (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Galán, A. y Torrego, J.C, (en prensa) *Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares*. *Revista de Educación*. Ministerio de Educación. España.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Hudson, S. (ed.) (2000): *Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- Jares, X. R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid: Popular.
- Kilmann, R. y Thomas, K. (1975): *Interpersonal conflict handling behavior as reflections of Jungian personality dimensions*. *Psychology reports*, 37, pp. 971-980.
- Lederach, J.P. (1996). *Mediación*. Bilbao. Gernika Gogoratuz.
- Lederach, J. P. (2000) *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid. La Catarata.
- López, J.(2008) : *Una propuesta de Plan de Convivencia basada en la práctica*. En Torrego, J.C.,coord. *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Martínez, C. (2009) *Algunas propuestas para trabajar la convivencia en primaria*. En Funes, S. (Coord.) *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Madrid. Wolters kluwer.
- MEC (2007): *Premio a las Buenas Prácticas de Convivencia 2006*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Moya, P. y Zariquiey, F (2008). *El aprendizaje cooperativo: una herramienta para la convivencia*. En Torrego, J.C.: *El Plan de Convivencia: fundamentos y estrategias para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza.
- Munné, M. y Mac-Cragh, P. (2006): *Los diez principios de la cultura de mediación*. Barcelona. Graó.
- Olivero, L.T. (Sin fecha): *Estilos de comunicación*. En *Relaciones interpersonales*. Documento en la red.
<http://sju.albizu.edu/Correccion/Estilos%20de%20Comunicacion/Estilos%20de%20Comunicaci%C3%B3n.ppt.e>
s.wikipedia.org/wiki/Conflicto
- Olweus, D. (1998): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid. Morata.
- Porro, B. (1999), 1ª reimpresión (2004): *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Slavin, R. (1994). *Aprendizaje cooperativo. Teoría, investigación y práctica*. Buenos Aires: Aique.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2017). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores (8ª edición)*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2018). *La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar. Manual para la formación de alumnos ayudantes. (2ª edición)*. Madrid: Narcea. Torrego, J.C. (2000a). *La resolución de conflictos de convivencia en centros escolares: una propuesta de formación del profesorado basada en el centro*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Torrego, J. C. (2001a). *Modelos de regulación de la convivencia*. Cuadernos de pedagogía, nº 304, pp. 22-28.

- Torrego, J. C. (2001b). *Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y la convivencia escolar*. En Fernández Isabel (coord.). Guía para la convivencia en el aula. Madrid: Ed. Escuela Española.
- Torrego, J.C. (2002). *Los conflictos de convivencia abordados desde dentro. Análisis de una experiencia de colaboración en un IES*. En I. Cantón El trabajo en colaboración en los centros educativos. Barcelona: Ciispraxis.
- Torrego J.C. (2003, a). *El modelo integrado. Un nuevo marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro*. Revista del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias. Madrid: mayo nº 145. pp. 12-16.
- Torrego, J.C. Coord. (2003, b). *Resolución de conflictos desde la acción Tutorial*. Madrid: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.
- Torrego, J.C. Y Moreno J. M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza ensayo.
- Torrego, J.C. (2004). *La gestión de la convivencia desde la perspectiva de centro*, en MORENO J. M. Coord. Organización y gestión de centros educativos. Madrid: UNED, pp. 205-312.
- Torrego, J.C. Coord. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó.
- Torrego JC. (2007). *El modelo integrado. Un nuevo marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro en Idea la Mancha*. Revista de Educación de Castilla La Mancha: ISBN 1699-6429.
- Torrego, J.C. (coord.) (2008a). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Alianza Editorial. Madrid. Alianza.
- Torrego, J.C. (coord.) (2008b). *Mediación y resolución de conflictos en Instituciones Educativas*, Fundación Creando Futuro, Santiago de Chile.
- Torrego JC. (2008c). *Propuestas para el consenso en materia escolar. II Seminario El pacto Escolar. La necesidad de un consenso nacional en materia de educación*. Pp 133-145. Madrid, Fundación para la libertad, Ministerio de Cultura y Universidad Autónoma. ISBN 978-84-692-2819-7.
- Torrego, J.C., y Galán, A. (2008) Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. Revista de Educación. Ministerio de Educación, España.
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347.pdf>
- TORREGO, J.C. (coord.), Gómez Puig, M. J.; Martínez Vírseda, C. y Negro, A. (2014): *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. Barcelona. Graó.
- VICENTE ABAD, J. de (2010): *7 ideas clave. Escuelas sostenibles en convivencia*. Barcelona. Graó.
- Villaoslada, E. (2008). *Mediación infomal y ayuda*. Fundación Creando Futuro Santiago de Chile
- Villaoslada, E. y Palmeiro, C.: *Formación de los equipos de mediación y tratamiento de conflictos*. En TORREGO, J.C. Coord. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona: Graó

Materiales complementarios

- Cascón, P. y Beristáin, C. M. (2001): *La alternativa del juego I. Juegos y dinámicas de educación para la paz*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Díaz Aguado, M. J.: *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/index.html [Consulta, 10 de Diciembre de 2009]
- Segura Morales, M. (2002): *Relacionarnos bien*. Programa para primaria. Madrid, Narcea.
- Torrego, J.C., Funes, S. y Moreno, J.M. (2001, 1ª ed.): *La mediación de conflictos en centros educativos*. Madrid. UNED (Vídeo y DVD)
- Vicent, A: *Juegos para la Cooperación y la Paz*, (2004)
http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm [Consulta: 10 de Diciembre 2009]

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	PARTICIPACIÓN, BIENESTAR Y CLIMA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Isabel Silva Lorente	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Isabel Silva Lorente

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	25
Número de horas de trabajo personal del estudiante	50
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 6.1 LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR: MODELOS DE PARTICIPACIÓN

- 1.La participación, el reto de la escuela del siglo XXI.
- 2.Las comunidades de aprendizaje.
 - 2.1Antecedentes de las comunidades de aprendizaje.
 - 2.2Los principios pedagógicos de las comunidades de aprendizaje.
El aprendizaje dialógico de Paolo Freire
 - 2.3Las fases de transformación de una comunidad de aprendizaje.
 - 2.4Los grupos interactivos.
 - 2.5La participación de las familias.
 - 2.6La organización, la planificación y el liderazgo.
- 3.El aprendizaje y Servicio.
 - 3.1Fundamentos del aprendizaje y Servicio
 - 3.2El aprendizaje de competencias
 - 3.3Fases y etapas de desarrollo de un proyecto de Aprendizaje y Servicio
 - 3.4Tipología de servicios
 - 3.5Valoración del Aprendizaje y Servicio

UNIDAD 6.2. LOS DELEGADOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS

1. La participación de los alumnos y la educación ciudadana
 - 1.1. El enfoque europeo de la participación de los alumnos. Condiciones de un clima favorable en la escuela.
 - 1.2. Participación, aprendizaje práctica y currículo.
2. La participación de los alumnos y los delegados.
 - 2.1 El marco normativo de la participación del alumnado, Marco europeo y Marco español.
 - 2.2 Dificultades y posibilidades en la participación de los alumnos a través de los delegados.
 - 2.3 Los órganos de participación
Los delegados.
 - La junta de delegados.
 - El consejo escolar.
 - 2.4 La asamblea de clase.
 - 2.5 El plan de actuación.
3. La formación de los delegados.
 - 3.1 Objetivos de la formación de delegados.
 - 3.2 Una propuesta de sesiones de formación.

UNIDAD 6.3 EL CLIMA ESCOLAR Y LA EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

1. Participación y clima escolar.
 - 1.1. Condiciones de un clima favorable en la escuela.
 - 1.2. Clima, cultura y organización.
 - 1.3 El clima y la mejora escolar.
2. Los estudios sobre la evaluación de la convivencia escolar en España, principales conclusiones, modelos de regulación de la convivencia.
 - 2.1. El Informe del Defensor del Pueblo (2006).
 - 2.2. Estudio Nacional sobre la convivencia escolar 2010.
3. El modelo Index.
 - 3.1. Fundamentos del Index
 - 3.2. Las tres dimensiones del Index.
 - 3.3. El Index y la mejora de la participación en la escuela.
 - 3.4. Utilizando el Index.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Tener una visión global e integrada sobre las causas de la violencia en instituciones educativas y sobre las líneas actuales de intervención en el campo de la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar las capacidades, herramientas y habilidades necesarias para el manejo y resolución de la agresividad y la violencia en instituciones educativas.
- Valorar la incidencia y repercusiones de potenciar un planteamiento ético y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas.
- Estimular la inquietud por investigar e innovar en el campo del tratamiento pacífico de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Criterios y procedimientos de evaluación:**Unidad 6.1.****Los criterios de evaluación son los siguientes:**

- Conocer el sentido de la participación en la escuela ante los cambios experimentados por la sociedad en el mundo actual.
- Identificar las características de las comunidades de aprendizaje y del aprendizaje y servicio como propuestas participativas de intervención
- Conocer la metodología de desarrollo de un proyecto de aprendizaje y servicio.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones voluntarias en los foros sobre la relación entre los distintos bloques temáticos propuestos en la unidad y su incidencia en la mejora de la convivencia.
- Un trabajo en grupo consistente en el diseño de un proyecto de Aprendizaje y Servicio.

Unidad 6.2.**Los criterios de evaluación son los siguientes:**

- Conocer los marcos normativos europeo y español de la participación democrática de los alumnos.
- Identificar los distintos órganos de la participación de los alumnos y sus funciones.
- Conocer las estrategias de regulación de la asamblea de clase saber planificar las asambleas de clase.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Un trabajo individual consistente en la realización de una programación de asambleas de aula y normas básicas de la asamblea.

Unidad 6.3.**Los criterios de evaluación son los siguientes:**

- Identificar los aspectos que configuran el clima escolar y las condiciones para su mejora.
- Conocer los fundamentos del Index correspondientes a la educación inclusiva.
- Conocer las fases de aplicación del Index y su metodología.
- Realizar una adaptación del Index y aplicarla a la evaluación de un aspecto del clima escolar y la participación.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones voluntarias en los foros sobre la relación entre los distintos bloques temáticos propuestos en la unidad y su incidencia en la mejora de la convivencia.
- Un trabajo en grupo consistente en la adaptación del Index y su aplicación para evaluar un aspecto del clima escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTÚNEZ, S. (1998): La regulación de la convivencia como problema institucional. En Casamayor, G. (coord.): *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona, Graó, pp 29-37.
- ARRIBAS J.M, ROURA JAVIER. A. (2009) La formación de Delegados” En TORREGO, coord. *El Plan de convivencia*, Madrid: Alianza Editorial.
- ARRIBAS ALVAREZ, J.M. (1997) La formación de delegados. *Madrid. Revista Andares*.
- ARRIBAS, J.M, ROURA. A Y TORREGO J.C. (2010) *Guía didáctica. Formación de delegados para mejorar la convivencia escolar* Madrid: UNED,
- CUERDA, DÍAZ, FERNÁNDEZ, MEDIAVILLA, NEGRO, PASTOR Y PAZ (1996): Experiencia de dinamización de las Juntas de Evaluación en Educación Secundaria en *Revista de Orientación y Psicopedagogía Vol. 7 nº 11* pp.111 - 126.
- EURIDYCE. *La Educación para la ciudadanía en el contexto social europeo*.2005
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M.(1992) *Poder y participación en el sistema educativo*. Barcelona. Paidós.
- FERNÁNDEZ, I. (1998) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea
- FULLAN, M. (1991), (2002), *Los nuevos significados del cambio en la educación*, Barcelona, Octaedro.
- GIMENO SACRISTAN, J. (2003) *Volver a leer la educación desde la ciudadanía*. En *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona. Graó.
- HERNÁNDEZ. F. y SANCHO GIL. J. M. (2004) *El clima escolar en los centros de secundaria: más allá de los tópicos*. CIDE. Ministerio de Educación.
- HOY, W. TARTER, J. C. Y KOTTKAMP, R. B. (1991), *Open School/Healthy Schools*:
- JARES, X. R. (2001): *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid, Popular.
- JARES, X. R. (2006): *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona, Graó.

- LE GAL, Jean. (2005). *Los derechos del niño en la escuela. Una educación para la ciudadanía*. Barcelona. Graó.
- MEASURING FREIBERG, H. J. (Ed.) (1999), *School Climate: Measuring, Improving and Sustaining Healthy Environments*, Londres, Falmer Press. Organizational Climate, Londres, Sage.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- MONJAS, M.I. (1993): *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar*. Valladolid. Maria Inés Monjas (ed)
- NEGRO MONCAYO, A. (2006) *La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica*. Barcelona: Graó.
- ORTEGA, R. y col. (1998) *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Junta de Andalucía.
- PUIG ROVIRA, J. (2003) *Prácticas morales. Una aproximación a la educación moral*. Barcelona: Paidós.
- PUJOLÀS MASET, P. (2008): *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó
- SANTOS GUERRA, M. A. (1997) *El crisol de la participación*. Madrid. Escuela Española
- STOLL, L., FINK, D. Y EARL, L. (2004), *Sobre el aprender y el tiempo que requiere. Implicaciones para la escuela*, Barcelona, Octaedro.
- TORREGO SEIJO, J.C. (coord.) (2008): *El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial
- TORREGO SEIJO, J.C. (2000) *Mediación de Conflictos en instituciones educativas*. Manual para la formación de mediadores. Madrid: Narcea Col. Educación hoy.
- TORREGO, JC. y otros. (2006) *El modelo integrado de mejora de la convivencia*.
- VIÑAS, J. (1998): Comunicación y participación en el centro y en el aula para la resolución de conflictos, En Casamayor, G. (coord.): *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Graó, pp. 39-57.

Fuentes electrónicas

- BOOTH, T y AINSCOW, M. (200). *Index for inclusión*. Traducción castellana *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: Consorcio Universitario de Educación Inclusiva (2002). Recuperado el 6 de mayo de 2013 de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Castilian.pdf>
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2007). Informe sobre violencia escolar 2006. Madrid. Defensor del Pueblo. Recuperado el 19 de abril de 2014 de https://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Informe_violencia_escolar_ESO.pdf
- DÍAZ AGUADO, M. J. *Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia*. Ministerios de Educación. Recuperado el 19 de abril de 2014 de http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html
- FERNÁNDEZ GARCÍA, ISABEL. y VICENTE, Juan de. Estructuras escolares al servicio de la participación del alumnado [en línea]. Revista Convives [en línea]. Nº 7 (septiembre 2014). Madrid: Asociación Convives. [ref. de 22 de marzo de 2015]. Trimestral. Disponible en Internet: https://drive.google.com/file/d/0BwmG_rAXpAZfRvB3SW05MEIUkE/view. ISSN: 2254-7436
- TORREGO, J. C. y MARTÍNEZ, C. (2014). Claves para el Desarrollo del Plan de Convivencia en los Centros Educativos desde una Perspectiva Integral. *Qualitative Research in Education*, 3(1), 83-113. doi: 10.4471/qre.2014.37. Recuperado el 19 de abril de 2014 de <http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/qre/article/view/804>
- PROYECTO ATLÁNTIDA
Recuperado el 19 de abril de 2014 de <http://www.proyectoatlantida.net/>
- Revista Convives [en línea]. Nº 7 (septiembre 2014). Madrid: Asociación Convives. [ref. de 22 de marzo de 2015]. Trimestral. Disponible en Internet: https://drive.google.com/file/d/0BwmG_rAXpAZfRvB3SW05MEIUkE/view. ISSN: 2254-7436

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	DESARROLLO MORAL: CONSTRUCCIÓN DE NORMAS Y LÍMITES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Borja Hontañón González	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Borja Hontañón González y Raquel Herrero Marcos

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	25
Número de horas de trabajo personal del estudiante	50
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LAS NORMAS

UNIDAD 3.2. MODELOS DE GESTIÓN DE LAS NORMAS.

1. Modelo “no hacer nada”
2. Modelo autoritario
3. Modelo integrado o democrático

UNIDAD 3.3. LAS NORMAS: DESARROLLO MORAL Y AUTORREGULACIÓN

1. La educación moral como elemento del proceso de socialización.
2. La educación moral como desarrollo: teorías cognitivo-evolutivas.
3. La educación moral como construcción de la personalidad moral.
 - 3.1. ¿Qué puede hacer la escuela para educar la personalidad moral del alumno? ¿Qué elementos debería incluir un currículum explícito de educación moral?
 - 3.2. ¿En qué medida la gestión democrática de la convivencia contribuye al desarrollo de la autorregulación colectiva e individual del alumnado?

UNIDAD 3. 4. LA PARTICIPACION: REQUISITO BASICO EN LA GESTION DEMOCRÁTICA DE LAS NORMAS:

1. ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene un modelo participativo de gestión de las normas?
2. ¿Quiénes deben participar y cómo?

3. ¿Qué condiciones serían necesarias para garantizar esa participación adecuada de todos los sectores de la comunidad educativa?
4. ¿En qué momentos o fases se debe producir esta participación?
5. ¿Qué características específicas tiene la participación escolar?

UNIDAD 4. PROCESO A SEGUIR PARA UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LAS NORMAS EN UN CENTRO EDUCATIVO: FASES

1. Características generales del proyecto
2. Fase de diseño del proyecto. Condiciones previas y toma de decisiones
3. Fase de sensibilización.
4. Fase de creación de normas y protocolos de intervención ante su incumplimiento. Establecimiento de medidas preventivas.
5. Fase de difusión e institucionalización.
6. Fase de aplicación y seguimiento.
7. Fase de evaluación del proyecto y propuestas de mejora

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Desarrollar las capacidades, herramientas y habilidades necesarias para el manejo y resolución de la agresividad y la violencia en instituciones educativas.
- Valorar la incidencia y repercusiones de potenciar un planteamiento ético y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas.
- Estimular la inquietud por investigar e innovar en el campo del tratamiento pacífico de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Procedimientos de evaluación:

A lo largo de las distintas unidades presentan los siguientes tipos de actividades de evaluación:

- Aportaciones en **foros** sobre las temáticas propuestas.
- Realización de los **trabajos individuales** que se indiquen.
- Realización de los **trabajos de grupo** que se propongan.
- Participación en las **videoconferencias**.

Las fechas de entrega se indicarán por parte del tutor.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, J. C. y De Vicente, J. (2006) "Gestión democrática de normas". En Torrego, J. C. (coord.) Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona, Graó, pp 139-172.
- Antúnez, S. (1998): "La regulación de la convivencia como problema institucional". En Casamayor, G. (coord.): Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó, pp 29-37.
- Arribas, J. M. y Torrego, J. C. (2006). "El modelo integrado. Fundamentos, estructuras y su despliegue en la vida de los centros". En Torrego, J. C. (coord.) Modelo integrado de mejora de la convivencia. Barcelona, Graó, pp 27-67
- Barriocanal, L. A. (2001): "Implicando al alumnado en el establecimiento de normas de clase: normas consensuadas, normas aceptadas". En Fernández, I. (coord.) Guía para la convivencia en el aula Barcelona, Cisspraxis, pp. 73-99.
- Berkowitz, M. W. (1995): "Educar la persona moral en su totalidad". En Revista Iberoamericana de Educación, nº 8. pp.

73-101.

- Buxarrais, M. R. (1991): "Aproximación a la educación moral y reforma curricular". En Martínez, M. y Puig, J. M. (coord.) La Educación Moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona, ICE/Graó, pp. 11-18.
- Buxarrais, M. R. y otros (1995): La Educación Moral en Primaria y en Secundaria. Zaragoza, MEC / Edelvives.
- Casamayor, G. (coord.) (1998) Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó.
- Defensor del Pueblo (2007). Informe sobre violencia escolar 2006. Madrid. Defensor del Pueblo.
(<http://www.defensordelpueblo.es>)
<http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>
- Dewey, J. (1971): Democracia y educación. Buenos Aires, Losada.
- Díaz-Aguado, M^a J. (1996) "Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia. A través de las normas y la disciplina".
- Díaz Aguado, M. J.: Convivencia escolar y prevención de la violencia Página Web del Ministerio de Educación de España. Instituto Tecnológicas Educativas http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html [Consulta, 10 de Diciembre de 2009]
- Doménech, J. y Viñas, J. (1994): "La participación y los recursos funcionales" En Darder, P. y Gairin, J. (eds.): Organización y gestión de centros educativos. Barcelona, Praxis.
- Fernández García, I. (2001): Guía para la convivencia en el aula. Barcelona, Cisspraxis.
- Fernández García, I. (2001): Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Narcea. Madrid.
- Fernández Torres, P. (1991) La función tutorial. Madrid, Castalia-MEC.
- Jares, X. R. (2001): Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid, Popular.
- Jares, X. R. (2006): Pedagogía de la convivencia. Barcelona, Graó.
- Kohlberg, L. (1987): "El enfoque cognitivo-evolutivo de la educación moral". En Jordán, J. A. y Santolaria, F. F. (eds.). La educación moral, hoy. Cuestiones y perspectivas. Barcelona, PPU, pp. 85-114.
- Kohlberg, L. (1989): "Estadios morales y moralización. El enfoque cognitivo-evolutivo". En Turiel, E., Enesco, I. y Linaza, J. (comps.) El mundo social en la mente infantil. Madrid, Alianza. pp. 71-100.
- Kohlberg, L. (1992): Psicología del desarrollo moral. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Kurtines, W. M. y Gerwitz, J. C. (1984): Morality, Moral behavior and Moral Development, New Cork, Wiley.
- Led, P. y Girbau, J. (2008): Conflictos escolares. respuestas educativas. Barcelona, Tibidabo Ediciones.
- López, S. (1991): "Autorregulación", en Martínez, M. y Puig, J. M. (coord.) La Educación Moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona, ICE / Graó, pp. 11-18.
- López, J. (2008): "Una propuesta de Plan de Convivencia basada en la práctica". En Torrego, J. C. (coord.) El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid, Alianza Editorial, pp 167-202.
- Llorente Cortés, M^a A. (2009): Autoridad en las aulas. Ponencia presentada en el segundo encuentro de Proyectos de Intervención en Centros del curso 2009-2010. Versión electrónica en Concejo de Castilla y León.
- Llorente Cortés, M^a A. (2006): Ciudadanía y participación. Documento de debate. Ponencia presentada en el III Congreso de Educación para el Desarrollo. Vitoria-Gasteiz. Versión electrónica.
- Martínez Bonafé, A. y otros (2003): "Vivir la democracia en la escuela. Una manera de formular los problemas del aula y del centro" Revista Tabanque, nº 17. Valladolid. Versión electrónica.
- Montaner, C. (2004) "Un plan de reformas para cada centro. La vida institucional: un área de aprendizaje para el alumnado". Revista Cuadernos de Pedagogía, 336 (junio 2004), pp.69-71
- Notó, C. (1998): "Normas de convivencia en el aula y en el centro", en Casamayor, G. (coord.): Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó, pp. 59-70
- Ortega, R. y Del Rey, R. (2003): La violencia escolar. Barcelona, Graó.
- Payá, M. (2000): Educación en valores para una sociedad abierta y plural: Aproximación conceptual. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Paredes, E. y Ribera, D. (2008): Educar en valores. Barcelona, Tibidabo Ediciones.
- Pérez, G. (1997): Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas. Madrid, Popular.
- Piaget, J. (1984): El criterio moral en el niño. Barcelona, Martínez Roca.
- Power, F. C. et al. (1989). Lawrence Kohlberg's approach to moral education. New York: Columbia University Press.
- Puig, J. M. (1995^a): "Construcción dialógica de la personalidad moral". En Revista Iberoamericana de Educación, nº 8, pp.103-120.
- Puig, J. M. (1995^b): La Educación Moral en la Enseñanza Obligatoria. Barcelona, ICE / Horsori.
- Puig, J. M. (1996): "El educador en los procesos de formación moral". En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, nº 25, pp37-53.
- Puig, J. M. (1996): La construcción de la personalidad moral. Barcelona, Paidós.
- Puig, J. M. y otros (2000): Cómo fomentar la participación en la escuela. Barcelona, Graó.
- Rudduck, J. y Flutter, J. (2007): Cómo mejorar tu centro escolar dando voz al alumnado. Madrid, Morata.

- Rogoff, B. (1993): Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Barcelona, Paidós.
- Santos, M. A. (1994): Entre bastidores. El lado oculto de la organización escolar. Archidona, Aljibe.
- Segura Morales, M. (2002): Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral. Madrid, Narcea
- Segura, M. y Arcas, M. (2004): Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años. Madrid, Narcea.
- Segura Morales, M. (2007): Jóvenes y adultos con problemas de conducta. Desarrollo de competencias sociales. Madrid, Narcea.
- Skinner; B. F. (1981). "El análisis experimental de la conducta. Perspectiva histórica", en Pérez Gómez, A. y Almaraz, J. (comps.) Lecturas de aprendizaje y enseñanza. Madrid, Zero, pp.39-52.
- Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2003): Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia. Madrid, Alianza Editorial.
- Torrego, J. C. y Villaoslada, E. (2004) Modelo integrado de regulación de la convivencia y tratamiento de conflictos: Un proyecto que se desarrolla en centros de la Comunidad de Madrid. Tabanque, nº 18: pp.31-48.
- Torrego, J. C. (2001): Modelos de regulación de la convivencia, Cuadernos de Pedagogía, nº 304, Barcelona, pp. 22-28.
- Torrego, J. C. (coord.) (2003): Resolución de conflictos desde la acción tutorial. Madrid, Consejería de Educación. Dirección de Ordenación Académica.
- Torrego, J.C. Coord. (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Barcelona, Graó.
- Torrego, J. C. (coord.) (2008): El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid, Alianza Editorial.
- Trianes, Mª V. (1996) Educación y Competencia Social. Un programa en el aula. Málaga, Aljibe.
- Trianes, Mª V. y Fernández-Figares, C. (2001) Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para Secundaria. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- Vicente, J. de (2008): Cooperación en convivencia y aprendizaje: mediación y alumnos ayuda. En Torrego, J.C. coord. El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid, Alianza Editorial.
- Viñas, J. (1998): "Comunicación y participación en el centro y en el aula para la resolución de conflictos", en Casamayor, G. (coord.): Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó, pp. 39-57.
- Viñas, J. (2004): Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia. Barcelona, Graó.

Materiales complementarios

- 1.El artículo de Mª Ángeles Llorente Cortés titulado "Autoridad en las aulas" publicado en la página web del Concejo Educativo de Castilla y León <http://www.concejoeducativo.org/> sección de "Convivencia y Conflicto.>Reflexiones y Enfoques", es imprescindible para la actividad del foro de la unidad 2.
- 2.El material de Mª José Díaz-Aguado publicado en la página Web del Ministerio de Educación de España con el título: "Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia" es de gran interés y concretamente el apartado 2.4 titulado "La evaluación del razonamiento moral" y el 5.2 titulado "Pautas para el desarrollo de una democracia participativa" se propone su lectura para desarrollar actividades de las unidades 3 y 4 de este curso. La dirección de correo electrónico es la siguiente:
http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html
- 3.En la unidad 3 se propone también la lectura de un artículo de Josep Mª Puig Rovira "El Educador en los procesos de Formación Moral" sobre la Escuela como Taller Moral que nos parece muy esclarecedor. Podéis descargaros el artículo completo de la revista en la siguiente dirección electrónica: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117892>
- 4.El artículo de Coral Montaner Lorente. "Un plan de reformas para cada centro. La vida institucional: un área de aprendizaje para el alumnado. (Cuadernos de Pedagogía, nº 336, junio 2004), se propone para una actividad de la unidad 4.
- 5.Tabla que contiene una matriz DAFO como guía para un diagnóstico de la convivencia del centro o del aula. Se propone su uso para una posible actividad de la unidad 5.
- 6.Fichas 2 y 3 para el Diagnóstico sobre la convivencia en los centros, de J. Viñas (2004) publicada en el libro: Conflictos en los centros educativos. Barcelona, Graó. Se propone su uso para una posible actividad de la unidad 5.
- 7.Fichas para la recogida de normas elaboradas por el alumnado y demás sectores de la comunidad educativa, que se proponen para el desarrollo de un proyecto de centro sobre la gestión de las normas.
- 8.Como material de apoyo al centro y guía práctica para el desarrollo del proyecto de elaboración de normas en un centro, se incluye un material en pdf de los profesores Andrés Negro Moncayo y Concepción Martínez Vírveda, destinado más específicamente a los centros de Primaria bajo el título. "Elaboración participativa de normas"
- 9.La revista Cuadernos de Pedagogía ha publicado un monográfico sobre "Autoridad y disciplina" en el mes de diciembre de 2009, muy interesante.

10. Resulta muy útil el material para la Mejora de la Convivencia Escolar: Normas de convivencia. Editado por la Junta de Andalucía y que podéis encontrar en la siguiente dirección de correo electrónico:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones>
11. Proyecto local para la mejora de la educación y la convivencia en los centros de El Viso del Alcor. Tres cuadernillos editados por el Centro de Profesorado de Alcalá de Guadaíra. Sevilla. 2010 (Disponibles en carpeta denominada "Proyecto local El Viso del Alcor")
12. Ficha de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento de las normas en un centro. (Se incluye en los Documentos anexos de la asignatura).
13. Ficha de reflexión como propuesta de protocolo de intervención ante distintos tipos de conflicto. (Se incluye en los Documentos anexos de la asignatura).
14. En los documentos anexos de la asignatura incluimos también una especificación más detallada de los contenidos a incluir en la planificación del proyecto que se pide como trabajo final de la asignatura.
15. Los materiales de Manuel Segura Morales sobre competencia social, que se indican en la bibliografía, nos parecen muy apropiados como medidas preventivas para la educación de la convivencia al trabajar aspectos claves como son: habilidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo moral y educación emocional.
16. Enlaces a videos con conferencias de Manuel Segura Morales donde fundamenta y explica los materiales descritos en el punto anterior y donde expone qué es educar para la competencia social:
Bilbao 2010 Parte 1ª Modelo de Competencia Social https://www.youtube.com/watch?v=_sWYEeVxFjQ#t=10
Bilbao 2010 Parte 2ª Educar para la competencia moral <https://www.youtube.com/watch?v=FzLFwCXuQmY>
17. Otros materiales interesantes como medidas preventivas son los de Eulalia Paredes y Dolores Ribera, presentados bajo el título: "Educar en valores" y los de Mª Victoria Trianes con los títulos: "Aprender a ser persona y a convivir" y "Educación y Competencia Social" que figuran en la bibliografía.
18. En las páginas Web de educación de las comunidades autónomas hay materiales de apoyo al profesorado, muy interesantes, para trabajar la gestión de las normas, además se incluyen experiencias de distintos centros. Os incluyo algunas:
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones> (ANDALUCIA)
<http://www.educa.jcy.l.es/educacyl/cm> (CASTILLA Y LEÓN)
<http://www.educacion.navarra.es/portal/Informacion+de+Interes/Asesoria+para+la+Convivencia/Profesorado> (NAVARRA)
<http://blog.educastur.es/convivencia/> (ASTURIAS)
http://www.educantabria.es/convivencia_escolar/planes/convivenciaescolar/plan-de-convivencia-escolar (CANTABRIA)
<http://www.catedu.es/convivencia/index.php> (ARAGÓN)
<http://www.xtec.cat/web/centres/convivencia> (CATALUÑA)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	LA AYUDA ENTRE IGUALES	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Rocío Torrego Gómez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Rocío Torrego Gómez

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	25
Número de horas de trabajo personal del estudiante	50
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 2.1. LA CAPACIDAD DE AYUDAR COMO DIMENSIÓN FUNDAMENTAL DE LA CONVIVENCIA: LOS PROGRAMAS DE ALUMNOS AYUDANTES

- En qué consiste la ayuda
- La ayuda entre iguales en el medio escolar
- Relación de ayuda y resiliencia
- Relación de ayuda y apoyo conductual positivo
- Dimensión ética de la ayuda
- Valoración de los programas de ayuda y mejora de la convivencia
- Los programas de ayuda en la práctica

UNIDAD 2. 2. LOS ALUMNOS-AYUDANTES: PERFIL, FUNCIONES Y VALORES

- Quién puede ayudar. Perfil del alumnado ayudante
- Funciones del alumnado ayudante
- Situaciones de ayuda más frecuentes
- Otras funciones de los alumnos ayudantes
- Valores del alumnado ayudante
- Sistemas y actividades de selección

UNIDAD 2. 3: PRÁCTICA DE LA AYUDA: FASES, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DIFICULTADES Y LÍMITES

- Fases en la relación de ayuda

- 1ª Fase: Acercamiento
- 2ª Fase: Acompañamiento
- 3ª Fase: Profundización
- 4ª Fase: Seguimiento
- 5ª Fase: Distanciamiento
- Pautas para la resolución de problemas
- Personas implicadas en la resolución de problemas: la cadena de la ayuda
- Dificultades y límites de la ayuda entre iguales

UNIDAD 2. 4: PUESTA EN MARCHA Y ORGANIZACIÓN: EL PROGRAMA DE ALUMNOS-AYUDA Y EL OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA.

- Pasos principales para la implantación del programa de ayuda y el Observatorio de la Convivencia.
 - Planteamiento de un proyecto inicial, debate, difusión y aprobación.
 - Selección del alumnado
 - Formación del alumnado ayudante
 - Difusión
 - Seguimiento
 - Reuniones de Seguimiento y Observatorio de la Convivencia
 - Evaluación del programa de alumnos ayudantes
- Desarrollo del proyecto en las diferentes etapas educativas

UNIDAD 2. 5. AYUDA ENTRE IGUALES Y APRENDIZAJE

- Ayuda y aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo
- Alumnos tutores
- Grupos interactivos

El uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer, comprender y valorar el alcance y las posibilidades de los sistemas de mediación y tratamiento de conflictos de convivencia dentro de un modelo integrado de gestión de la convivencia en instituciones educativas.
- Valorar la incidencia y repercusiones de potenciar un planteamiento ético y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas.
- Estimular la inquietud por investigar e innovar en el campo del tratamiento pacífico de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Procedimientos de evaluación:

A lo largo de las distintas unidades presentan los siguientes tipos de actividades de evaluación:

- Aportaciones en **foros** sobre las temáticas propuestas.
- Realización de los **trabajos individuales** que se indiquen.
- Realización de los **trabajos de grupo** que se propongan.
- Participación en las **videoconferencias**.

Las fechas de entrega se indicarán por parte del tutor.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrés, S. (2009). *Los sistemas de ayuda entre iguales como instrumento de mejora de la convivencia: evaluación de una intervención*. Madrid. Ministerio de Educación (IFIE). Disponible en la red en:
- <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820102010006.pdf>
- Batson et al. (2002). *Empathy and altruism*. Oxford University Press.
- Cowie, H. y Sharp, P. (1996). *Peer counselling in schools*. London: D. Fulton Publishers.
- Cowie, H. y Wallace, P. (2000). *Peer support in action*. London: Sage.
- Fernández, I., Funes, S., Villaoslada, E. (2002) *El conflicto en el centro escolar. El modelo de alumno ayudante como estrategia de intervención educativa*. Madrid: La catarata
- Funes, S., coord. (2008). *Gestión eficaz de la convivencia en centros educativos*. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Johnson, D y Johnson, R (1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Barcelona: Paidós. Barcelona
- Johnson, D., Maruyama, G., Johnson, R., Nelson, D. y Skon, L. (1981): *The effects of cooperative, competitive, and individualistic goal structures on achievement: A meta-analysis*, Psychological Bulletin, 89, 47-62
- Lederach, J. P. (2000) *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid. La Catarata.
- Moya, P. y Zariquiey, F (2008). *El aprendizaje cooperativo: una herramienta para la convivencia*. En Torrego, J.C.: *El Plan de Convivencia: fundamentos y estrategias para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza.
- Negro, A. y Torrego, J. C. (2012). *Aprendizaje cooperativo en las aulas*. Madrid. Alianza Editorial
- Pujolàs, P. (2008): *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Barcelona: Graó
- Resnick, L., Levine, J. y Teasley, S. (Eds.). (1991). *Perspectives on socially shared cognition*. Washington, DC, APA Press.
- Roscoe, R. & Chi, M. (2007). *Understanding tutor learning: knowledge-building and knowledge-telling in peer tutors' explanations and questions*. Review of Educational Research, 77, 534-574.
- Salomon, G. (Ed.). (1993). *Distributed cognition: psychological and educational considerations*. New York, Cambridge University.
- Sharan, S. (1994): *Handbook of cooperative learning methods*. Londres: Praeger
- Slavin, R. (1994). *Aprendizaje cooperativo. Teoría, investigación y práctica*. Buenos Aires: Aique.
- Torrego J.C. (2004). *El modelo integrado: un nuevo marco educativo para la gestión de los conflictos de convivencia desde una perspectiva de centro*. Rev. Digital Milenio. <http://www.gh.profes.net/especiales2>.
- Torrego JC Coord. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia: estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó
- Torrego JC:, coord. (2008) *Mediación y resolución de conflictos en instituciones educativas*. Fundación Creando Futuro. Santiago de Chile
- Torrego J.C., coord., (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza
- Torrego J.C., coord., (2012). *La ayuda entre iguales para mejorar la convivencia escolar*. Madrid. Narcea.
- Torrego, JC, y Galán, A. (2008) *Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares*. Revista de Educación. Ministerio de Educación, España.
- <http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347.pdf>
- Torrego, J.C. (coord.), Gómez Puig, M. J.; Martínez Vírseda, C. y Negro, A. (2014): *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. Barcelona. Graó.
- Vicente Abad, J. de (2010): *7 ideas clave. Escuelas sostenibles en convivencia*. Barcelona. Graó.
- Villaoslada, E. (2002). *Mediación escolar*. En *Convivencia escolar en Secundaria*. CEFIRE de Valencia. Generalitat Valenciana.
- Villaoslada, E. (2008). *Mediación informal y ayuda*. Fundación Creando Futuro Santiago de Chile

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DISRUPCIÓN	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Silvina Funes Lapponi	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Silvina Funes Lapponi

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	25
Número de horas de trabajo personal del estudiante	50
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

- **UNIDAD 4.1. LA DISRUPCIÓN: ANÁLISIS Y CARACTERÍSTICAS.**
 - Planteamientos previos: criterios para el análisis de la disrupción.
- Nuevos paradigmas para entender la disrupción
- El modelo de J. Galtung
 - Hacia una definición de la disrupción.
- Definición descriptiva de la disrupción
- Disrupción e indisciplina
 - Tipos de conductas disruptivas:
- Contra la dimensión de centro de aprendizaje
- Contra la dimensión de centro de convivencia.
 - Frecuencia e incidencia de las conductas disruptivas
- **UNIDAD 4.2. LOS FACTORES ESTRUCTURALES DE LA DISRUPCIÓN**
 - Dos modelos posibles para abordar la disrupción
- El modelo punitivo-sancionador
- El modelo proactivo de convivencia
 - Primer factor estructural: el curriculum
- Objetivos, contenidos, metodologías y evaluación
- Su desarrollo en la práctica, pautas de actuación

- La organización de los centros: factor estructural y curricular
- La doble dimensión de la organización
- La organización del centro, la organización del aula
- Pautas de actuación
 - Trabajo positivo para prevenir las conductas disruptivas
- La motivación de los alumnos y alumnas
- Pautas de actuación para la prevención y tratamiento de las conductas disruptivas
- **UNIDAD 4.3. LOS FACTORES CULTURALES DE LA DISRUPCIÓN. DISRUPCIÓN E INTERACCIÓN**
 - Factor cultural: actitudes y presunciones
- Formas de presunción de la disrupción
- Formas de valoración de la presunción
 - El enfoque sistémico-ecológico como herramienta de análisis
- Enfoques centrados en el alumno/a y sus rasgos psicológicos
- Enfoques centrados en el contexto
- Análisis y aplicaciones
 - Convivencia en el aula e interacción profesor-alumno
- Características de la interacción
- Dimensiones y efectos de la relación
- Aplicaciones prácticas
 - Tipos de interacción entre profesores/as y alumnos/as
- Interacciones comprensivas: tipos, formas y efectos
- Interacciones opuestas al alumnado: tipos, formas y efectos
- **UNIDAD 4.4. LA GESTIÓN DEL AULA**
 - Planteamientos generales de actuación ante las conductas disruptivas
- Reforzar la inclusión de todos los alumnos/as
- El bienestar emocional de todos los alumnos y alumnas
- Prioridad explícita, la educación en valores
- Enseñanza de las relaciones prosociales y la gestión pacífica de los conflictos
- Equipos docentes consolidados y coherentes
 - Estrategias generales para la prevención y tratamiento de la disrupción
- Trabajar el control en las aulas
- Mejorar las relaciones en las aulas
- Acciones para conseguir buenos resultados
 - El “sistema de diques”
- Definición y funciones
- Los cuatro niveles de responsabilidad y de actuación
 - ¿Qué hacen en clase los buenos profesores/as?
- Planteamiento general
- Al empezar la clase, durante su desarrollo, al finalizar
 - Protocolos de actuación ante las conductas disruptivas
- Pautas generales de actuación
- La “escalera” de sanciones
- Conductas a reforzar o a evitar por parte del profesorado
- •Recapitulación y resumen de la unidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Tener una visión global e integrada sobre las causas de la violencia en instituciones educativas y sobre las líneas actuales de intervención en el campo de la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar las capacidades, herramientas y habilidades necesarias para el manejo y resolución de la agresividad y la violencia en instituciones educativas.
- Valorar la incidencia y repercusiones de potenciar un planteamiento ético y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Procedimientos de evaluación:

A lo largo de las distintas unidades presentan los siguientes tipos de actividades de evaluación:

- Aportaciones en **foros** sobre las temáticas propuestas.
- Realización de los **trabajos individuales** que se indiquen.
- Realización de los **trabajos de grupo** que se propongan.
- Participación en las **videoconferencias**.

Las fechas de entrega se indicarán por parte del tutor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

Unidad 4.1.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Definir adecuadamente las conductas disruptivas y diferenciarlas de otro tipo de conductas parecidas (indisciplina, acoso,,).).
- Clasificar correctamente las distintas conductas disruptivas en función de las dimensiones que caracterizan a un centro educativo.
- Señalar frecuencia e incidencia de las distintas conductas disruptivas

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- La respuesta a las actividades prácticas calificables propuestas.
- La contestación voluntaria a las diversas actividades de ampliación y profundización propuestas

Unidad 4.2.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Saber identificar correctamente los factores estructurales que subyacen a las conductas disruptivas.
- Saber relacionar la motivación del alumnado con las posibles conductas disruptivas a través del análisis de casos.
- Proponer medidas concretas para prevenir la incidencia de los factores estructurales en el número y frecuencia de los casos de disrupción.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Respuesta a las actividades calificables propuestas en la Unidad
- La contestación voluntaria a las diversas actividades de ampliación y profundización.

Unidad 4.3.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Saber identificar correctamente los factores culturales que subyacen a las conductas disruptivas.
- Identificar correctamente los tipos de interacción comprensiva y los de interacción contraria al alumnado.
- Saber señalar características del modelo ecológico-sistémico y aplicarlo a la explicación de las percepciones y valoraciones de la disrupción.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Respuesta a las actividades calificables propuestas en la Unidad
- La contestación voluntaria a las diversas actividades de ampliación y profundización.

Unidad 4.4.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Identificar correctamente las estrategias y planteamientos generales útiles para la prevención y erradicación de las conductas disruptivas.
- Señalar las características del “sistema de diques” y las distintas responsabilidades que corresponden a cada nivel.
- Enumerar características positivas del profesorado cuando da clase

- Saber utilizar y aplicar la escala de sanciones de manera adecuada

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Respuesta a las actividades calificables propuestas en la Unidad
- La contestación voluntaria a las diversas actividades de ampliación y profundización.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, J. C. y DE VICENTE, J. (2006) "Gestión democrática de normas". En Torrego, J. C. (coord.) *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona, Graó, pp 139-172.
- ALZATE SAEZ DE HEREDIA, R. (2000) *Resolución del conflicto. Programa para Bachillerato y Educación Secundaria*. Bilbao. Ediciones Mensajero
- ANTÚNEZ, S. (1998): "La regulación de la convivencia como problema institucional". En Casamayor, G. (coord.): *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona, Graó, pp 29-37.
- ARAMENDI, P. y AYERBE, P. (2007): *Aprender a convivir: un reto para la Educación Secundaria Obligatoria*, Madrid, Wolters Kluwer.
- AAVV. (2000): *Disciplina y convivencia en la institución escolar*, Barcelona, Editorial Graó.
- BARREIRO, T., (2010): *Los del fondo. Conflictos, vínculos e inclusión en el aula*. Madrid, Editorial CEP.
- CALVO, A. (2003): *Problemas de convivencia en los centros educativos. Análisis e intervención*. Madrid, editorial EOS.
- CASAMAYOR, G. (coord.) (1998) *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona, Graó.
- COLECTIVO AMANI ((2006): *Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos*. Madrid. Editorial Popular.
- COSTA, M. (1991). *Manual del educador social*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- DEFANCE, B. (2005): *Disciplina en la escuela*, Madrid, MEC/Ediciones Morata
- DE MIGUEL, C. y otros (1996) *La entrevista: un instrumento de trabajo para el profesorado* (vídeo y guía didáctica). Ed. Consejería de Educación y Cultura de la CAM.
- DÍAZ AGUADO, M. J. (2001): *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Manual de intervención y vídeo. Instituto de la mujer.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006): *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia* Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.
- DÍAZ-AGUADO, MARTÍNEZ ARIAS, MARTÍN SEOANE (2004): *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*. INJUVE.
- EDWARDS, C. H., (2006): *El orden en las aulas. Recursos para resolver los problemas de disciplina en clase*, Barcelona, Editorial CEAC.
- ESTRELA, M. T., (2005): *Autoridad y disciplina en la escuela*, México, Editorial Trillas.
- FABRA, M.L (1994) *Técnicas de grupo para la cooperación*, Barcelona, Editorial CEAC.
- FERNÁNDEZ, I. (1998) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid. Narcea
- FERNÁNDEZ, I., VILLOSLADA, E. y FUNES, S., (2002): *Conflicto en el centro escolar. El modelo de 'alumno ayudante' como estrategia de intervención educativa*, Madrid, Los libros de La Catarata.
- FERNÁNDEZ, I. Y HERNÁNDEZ, I. (2005) *El maltrato entre escolares. Guía para jóvenes. Guía para padres*. Folleto editado por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- FONTANA, D., (2000): *El control del comportamiento en el aula*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- FUNES, S. (coord.), (2009): *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*, Madrid, Wolters Kluwer.
- IANNI, N. D. y PÉREZ, E., (1998): *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción*, Buenos Aires, Paidós-
- JARES, X. R. (2001): *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid, Popular.

- JARES, X. R. (2006): *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona, Graó.
- GÓMEZ, M.T., MIR, V, SERRATS, M.G. (1995) *Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase*. Madrid. Narcea.
- GRUPO APRENDIZAJE EMOCIONAL (2005). COORD: CARUANA VAÑÓ, Agustín (Cefire de Elda). *Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia*. Generalitat Valenciana.
- MARINO, J. y MORONI R., (1999): *Convivencia: un problema clave para la nueva escuela*, Buenos Aires, Editorial Troquel.
- MONJAS, M.I. (1993): *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar*. Valladolid. Maria Inés Monjas (ed)
- MORADILLO, F. (2008): *Adolescentes y educación para la convivencia. De la violencia y el acoso a la convivencia y sus retos*, Madrid, Editorial CCS.
- MORENO, J. M. y LUENGO, F., (2007): *Construir ciudadanía y prevenir conflictos. La elaboración de planes de convivencia en los centros*, Madrid, Wolters Kluwer.
- NEGRO MONCAYO, A. (2006) *La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica*. Ed. Graó Barcelona.
- OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (2010): *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, Servicio de Publicaciones del MEC.
- ORTEGA, P., MÍNGUEZ, R. y SAURA, P. (2003): *Conflicto en las aulas. Propuestas educativas*, Barcelona, Ariel Educación.
- ORTEGA, R. y col. (1998) *La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*. Junta de Andalucía.
- ORTEGA, R, (coord.) (2002): *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*, Madrid, Antonio machado Libros.
- PALLARÉS, M. (1978). *Técnicas de grupo para educadores*. Publicaciones ICCE.
- PUJOLÀS MASET, P. (2008): *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*, Barcelona, Graó.
- RICCARDI, A. (2007): *Convivir*, Barcelona, RBA Ediciones.
- RODRIGUEZ, R. I. y LUCA DE TENA, C., (2001): *Programa de disciplina en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. ¿Cómo puedo mejorar la gestión y el control de mi aula?*, Málaga, Ediciones Aljibe.
- SEGURA MORALES, M. (2002): *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*. Madrid, Narcea
- SEGURA MORALES, M. (2002): “Relacionarnos bien” en Primaria y “Ser persona y relacionarse” en Secundaria. Editorial Narcea
- SEGURA MORALES, M. (2007): *Jóvenes y adultos con problemas de conducta. Desarrollo de competencias sociales*. Madrid, Narcea.
- SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (2001): *La alternativa del Juego volumen 2*. Los libros de La Catarata
- Torrego Seijo (coord) (2003) *Resolución de conflictos desde la acción tutorial*. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.
- Torrego Seijo (coord) (2006) *El modelo integrado de mejora de la convivencia*. Ed. Graó Barcelona.
- TORREGO, J.C. (coord.), Gómez Puig, M. J.; Martínez Vírseda, C. y Negro, A. (2014): *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. Barcelona. Graó.
- TORREGO SEIJO, J.C. (coord.) (2008): *El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid, Alianza Editorial.
- TORREGO SEIJO, J. C. (2000): *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid. Narcea.
- TORREGO, GÓMEZ, NEGRO (2007): *Los conflictos en el ámbito educativo: aportaciones para una cultura de paz*. CIDEAL MEC
- TORREGO, J.C. y NEGRO, A. (1997): Apoyo y asesoramiento a Centros. Elemento clave para la atención a la diversidad: estrategias de asesoramiento para la respuesta a la diversidad Capítulo VI en Illán y García (coord.): *La diversidad y la diferencia en la educación Secundaria obligatoria: retos educativos para el siglo XXI*. Málaga. Ediciones Aljibe.

- TRIANES, M^a V. (1996) *Educación y Competencia Social. Un programa en el aula*. Málaga, Aljibe.
- TRIANES, M^a V. y FERNÁNDEZ-FIGARÉS, C. (2001) *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para Secundaria*. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- TRIANES, M.V. Y MUÑOZ, A. (1994): Programa de educación social y afectiva. Málaga. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- URUÑUELA, P. M^a. (2006): “Convivencia y conflictividad en las aulas”, en AA. VV: *La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones*. Madrid, MEC.
- URUÑUELA, P. M^a. (2007): “Convivencia y disrupción en las aulas”, *Cuadernos de Pedagogía* (364), enero, Barcelona.
- URUÑUELA, P. M^a (2009): “La convivencia en los centros escolares”, *Cuadernos de Pedagogía* (388), marzo, Barcelona.
- URUÑUELA, P. M^a (2009): “¿Indisciplina? Disrupción”, *Cuadernos de Pedagogía* (396), diciembre, Barcelona.
- URUÑUELA, P. M^a (2011): “Lo que sucede realmente en las aulas”, *Documentación social*, (163), octubre-diciembre, Madrid.
- URUÑUELA, P. M^a (2012): *Cómo mejorar la convivencia en los centros educativos. El papel de las familias y de las APAS*. Madrid, CEAPA.
- URUÑUELA, P. M^a (2012): *Cómo resolver conflictos. Herramientas para prevenir desde las familias y las AMPAS*. Madrid, CEAPA.
- URUÑUELA, P. M^a (2016): *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Narcea.
- VAELO, J., (2011): *Cómo dar clase a los que no quieren*, Barcelona, Graó.
- VAELO, J. y VAELO, O., (2012): *Claves para gestionar sistemas escolares. Un sistema de diques*, Barcelona, Horsori.
- VICENTE, J. de (2008): Cooperación en convivencia y aprendizaje: mediación y alumnos ayuda. En TORREGO, J.C. coord. *El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid, Alianza Editorial.
- VIÑAS, J. (1998): “Comunicación y participación en el centro y en el aula para la resolución de conflictos”, en Casamayor, G. (coord.): *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria*. Barcelona, Graó, pp. 39-57.
- VIÑAS, J. (2004): *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona, Graó.
- WATKINS, C. y WAGNER, P., (1991): *La disciplina Escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro*, Barcelona, Paidós-MEC.
- WOLFGANG, C. H., (2007): *Soluciones a los problemas de disciplina y autoridad. Métodos y modelos para maestros*, Barcelona, Editorial CEAC.

Fuentes electrónicas

- DEFENSOR DEL PUEBLO (2007). Informe sobre violencia escolar 2006. Madrid. Defensor del Pueblo. Recuperado el 1 de marzo de 2012 de <http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>
- DÍAZ AGUADO, M. J. *Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia*. Ministerios de Educación. Recuperado en 1 de marzo de 2012 de http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html
- FEITO, R. y GARCÍA, R.J. (2007). *Proyecto Atlántida. Las escuelas democráticas. Redes educativas para la construcción de la Ciudadanía*. Madrid: Proyecto Atlántida, Recuperado el 1 de marzo de 2012, de http://www.portalinnova.org/courses/CL8b31/document/Carpetas_Atl%C3%A1ntida_2007/Escuelas_De_mocr%C3%A1ticas.pdf
- LUENGO, F. y MORENO, J. M. (2007). *Protocolos de convivencia. Gestión de la prevención y urgencia en los conflictos escolares*. Madrid: Proyecto Atlántida, Recuperado el 1 de marzo de 2012, de http://www.portalinnova.org/courses/CL8b31/document/Carpetas_Atl%C3%A1ntida_2007/Protocolos_de_Convivencia.pdf
- VICENT, A. *Juegos para la cooperación y la paz* Recuperado el 1 de marzo de 2012 de http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA ACCIÓN TUTORIAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	María Varas Mayoral	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

María Varas Mayoral

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	25
Número de horas de trabajo personal del estudiante	50
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 5.1: EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CENTRADO EN LA CONVIVENCIA

- Funciones del tutor.
 - Características de un plan de acción tutorial centrado en la convivencia
- La convivencia y el diseño del PAT.
- Puesta en marcha del plan de acción tutorial
 - Formas de organización de la tutoría:
- Tutoría clásica.
- Tutoría personalizada.
- Tutoría compartida.

UNIDAD 5. 2: LA TUTORÍA Y EL GRUPO-CLASE: CÓMO ORGANIZARLO Y GESTIONARLO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

- Características de los grupos.
- Características del grupo clase.
- Problemáticas de los grupos – clase.
- Creación de grupo-clase: Fases.
- Organización general del grupo y participación en el centro:
- Actividades relacionadas con la organización y gestión del grupo:
 - Programas para organizar la participación. Elección de delegado y organización del grupo.
 - Asamblea de clase.

- Planes de acogida.
- Actividades relacionadas con la comunicación y cohesión grupal.
- UNIDAD 5. 3: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER PREVENTIVO
 - Programas y actividades de carácter preventivo: características generales
 - Prevención del abuso entre iguales (bullying).
 - Prevención del racismo y la intolerancia.
 - Prevención de la violencia de género.
 - Resolución de conflictos.

UNIDAD 5.4: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA DAR RESPUESTA A LOS CONFLICTOS

- La entrevista:
 - Objetivos de la entrevista.
 - Fases de la entrevista.
 - Actitudes en la entrevista.
 - Procedimientos para la entrevista.
 - Los contratos conductuales.
 - Las fichas y espacios de reflexión.
 - El círculo de amigos.
 - El método Pikas.
- El consenso grupal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer, comprender y valorar el alcance y las posibilidades de los sistemas de mediación y tratamiento de conflictos de convivencia dentro de un modelo integrado de gestión de la convivencia en instituciones educativas.
- Valorar la incidencia y repercusiones de potenciar un planteamiento ético y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas.
- Estimular la inquietud por investigar e innovar en el campo del tratamiento pacífico de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Procedimientos de evaluación:

A lo largo de las distintas unidades presentan los siguientes tipos de actividades de evaluación:

- Aportaciones en **foros** sobre las temáticas propuestas.
- Realización de los **trabajos individuales** que se indiquen.
- Realización de los **trabajos de grupo** que se propongan.
- Participación en las **videoconferencias**.

Las fechas de entrega se indicarán por parte del tutor.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, J. C. y DE VICENTE, J. (2006) "Gestión democrática de normas". En Torrego, J. C. (coord.) Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona, Graó, pp 139-172.
- ALZATE SAEZ DE HEREDIA, R. (2000) Resolución del conflicto. Programa para Bachillerato y Educación Secundaria. Bilbao. Ediciones Mensajero
- ANTÚNEZ, S. (1998): "La regulación de la convivencia como problema institucional". En Casamayor, G. (coord.): Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó, pp 29-37.
- BOLÍVAR, A. (1999). *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid: Síntesis.
- BELTRÁN BERTOMEU, P. (1996): Tutoría 1. Tutoría 2. Ed. Almadraba.
- BRUNET Y NEGRO (1991): Tutoría con adolescentes. Madrid, Ediciones San Pío X.
- BUXARRAIS, M. R. (1991): "Aproximación a la educación moral y reforma curricular". En MARTÍNEZ, M. y PUIG, J. M. (coord.) La Educación Moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona, ICE/Graó, pp. 11-18.
- BUXARRAIS, M. R. y otros (1995): La Educación Moral en Primaria y en Secundaria. Zaragoza, MEC / Edelvives.
- BUXARRAIS, M. R y otros (1993). "El interculturalismo en el currículo. El racismo". Ministerio de Educación y Ciencia / Rosa Sensat. Barcelona.
- CASAMAYOR, G. (coord.) (1998) Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó.
- COLECTIVO AMANI ((2006): Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid. Editorial Popular.
- COSTA, M. (1991). Manual del educador social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- CUERDA, DÍAZ, FERNÁNDEZ, MEDIAVILLA, NEGRO, PASTOR Y PAZ (1996): Experiencia de dinamización de las Juntas de Evaluación en Educación Secundaria en Revista de Orientación y Psicopedagogía Vol. 7 nº 11 pp.111 - 126.
- DE MIGUEL, C. y otros (1996) La entrevista: un instrumento de trabajo para el profesorado (vídeo y guía didáctica). Ed. Consejería de Educación y Cultura de la CAM.
- DÍAZ AGUADO, M. J. (2001): La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria. Manual de intervención y vídeo. Instituto de la mujer.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006): El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Comunidad de Madrid.
- DOMINGO, J. (coord.) (2005). Nuevas formas de asesorar y apoyar a los centros educativos, *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3 (1), 382-402.
- DÍAZ-AGUADO, MARTÍNEZ ARIAS, MARTÍN SEOANE (2004): Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. INJUVE.
- ESCUADERO, J.M. (1992). La escuela como espacio de cambio educativo: estrategias de cambio y formación basadas en el centro escolar, en Escudero, J. M. y López, J. (coords.), *Los desafíos de las reformas escolares. Cambio educativo y formación para el cambio*. Sevilla: Arquetipo Ediciones, 263 – 299.
- ENZENSBERGER, HANS M. (1992). La Gran Migración. Editorial Anagrama. Barcelona.
- FABRA, M.L (1994) Técnicas de grupo para la cooperación. Ceac. Barcelona
- FERNÁNDEZ, I. (1998) Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid. Narcea
- FERNÁNDEZ, I. Y HERNÁNDEZ, I. (2005) El maltrato entre escolares. Guía para jóvenes. Guía para padres. Folleto editado por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid.
- FERNÁNDEZ TORRES, P. (1991): La función tutorial. Ed. Castalia – MEC. Colección Biblioteca de Centro.
- JARES, X. R. (2001): Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid, Popular.
- JARES, X. R. (2006): Pedagogía de la convivencia. Barcelona, Graó.
- GARCÍA, MORENO Y TORREGO (1996): Orientación y tutoría en la Educación Secundaria. Zaragoza, Edelvives.
- GÓMEZ, M.T., MIR, V, SERRATS, M.G. (1995) Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en la clase. Madrid. Narcea.
- HOPKINS, D. (1991). *Process indicators for the scholl improvement*. París: OCDE-CERI. General Assembly of the INES Project.
- GRUPO APRENDIZAJE EMOCIONAL (2005). COORD: CARUANA VAÑÓ, Agustín (Cefire de Elda). Programa de Educación Emocional para la Prevención de la Violencia. Generalitat Valenciana.
- SEGURA MORALES, M. (2002): "Relacionarnos bien" en Primaria y "Ser persona y relacionarse" en Secundaria. Editorial Narcea
- MONJAS, M.I. (1993): Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar. Valladolid. Maria Inés Monjas (ed)
- NEGRO MONCAYO, A. (2006) La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica. Ed. Graó Barcelona.

- ORTEGA, R. y col. (1998) La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla. Junta de Andalucía.
- PALLARÉS, M. (1978). Técnicas de grupo para educadores. Publicaciones ICCE.
- PUJOLÀS MASET, P. (2008): 9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo Ed. Graó
- SANDOVAL PRIETO y otros (1996): La tutoría en el Bachillerato Ed. ICCE (Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación) Madrid
- SEGURA MORALES, M. (2002): Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral. Madrid, Narcea
- SEGURA MORALES, M. (2002): “Relacionarnos bien” en Primaria y “Ser persona y relacionarse” en Secundaria. Editorial Narcea
- SEGURA MORALES, M. (2007): Jóvenes y adultos con problemas de conducta. Desarrollo de competencias sociales. Madrid, Narcea.
- SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ (2001): La alternativa del Juego volumen 2. Los libros de La Catarata
- Torrego Seijo (coord) (2003) Resolución de conflictos desde la acción tutorial. Consejería de Educación. Comunidad de Madrid.
- Torrego Seijo (coord) (2006) El modelo integrado de mejora de la convivencia. Ed. Graó Barcelona.
- TORREGO SEIJO, J.C. (coord.) (2008): El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Alianza Editorial
- TORREGO SEIJO, J.C. (2000) Mediación de Conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores. Ed. Narcea Col. Educación hoy.
- TORREGO, GÓMEZ, NEGRO (2007): Los conflictos en el ámbito educativo: aportaciones para una cultura de paz. CIDEAL MEC
- TORREGO, J.C. y NEGRO, A. (1997): Apoyo y asesoramiento a Centros. Elemento clave para la atención a la diversidad: estrategias de asesoramiento para la respuesta a la diversidad Capítulo VI en Illán y García (coord.): La diversidad y la diferencia en la educación Secundaria obligatoria: retos educativos para el siglo XXI. Málaga. Ediciones Aljibe.
- TRIANES, M^a V. (1996) Educación y Competencia Social. Un programa en el aula. Málaga, Aljibe.
- TRIANES, M^a V. y FERNÁNDEZ-FIGARÉS, C. (2001) Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para Secundaria. Bilbao, Desclée de Brouwer.
- TRIANES, M.V. Y MUÑOZ, A. (1994): Programa de educación social y afectiva. Málaga. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.
- VICENTE, J. de (2008): Cooperación en convivencia y aprendizaje: mediación y alumnos ayuda. En TORREGO, J.C. coord. El Plan de Convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid, Alianza Editorial.
- VIÑAS, J. (1998): “Comunicación y participación en el centro y en el aula para la resolución de conflictos”, en Casamayor, G. (coord.): Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza secundaria. Barcelona, Graó, pp. 39-57.
- VIÑAS, J. (2004): Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia. Barcelona, Graó.
- VVAA (2008) Coeducación: dos sexos en un solo mundo. CD. Ministerio de Educación – Ministerio de Igualdad
- VVAA (2008) Prevención de violencia interpersonal en la pareja ... y mucho más. Ediciones Talasa. Madrid.
- Fuentes electrónicas**
- DEFENSOR DEL PUEBLO (2007). Informe sobre violencia escolar 2006. Madrid. Defensor del Pueblo. Recuperado el 7 de marzo de 2014 de <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>
- DÍAZ AGUADO, M. J. *Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia*. Ministerio de Educación. Recuperado en 7 de marzo de 2014 de http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html
- VICENT, A. *Juegos para la cooperación y la paz* Recuperado el 7 de marzo de 2014 de http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm
- Materiales prácticos comentados**
- El material de M^a José Díaz-Aguado publicado en la página Web del Ministerio de Educación de España con el título: “Convivencia Escolar y Prevención de la Violencia” es de gran interés y concretamente los titulados “**La evaluación del razonamiento moral**” y “**Pautas para el desarrollo de una democracia participativa**” se propone su lectura para desarrollar actividades de la unidad 5.3 de esta asignatura. La dirección de correo electrónico es la siguiente:
- http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/convivencia_escolar/index.html
- Brunet y Negro** (1991): Esta obra presenta diferentes actividades que pueden ser utilizadas, en diversas secuencias, para el desarrollo del modelo de trabajo que se propone para dar respuesta a los problemas que surgen en los grupos y que necesitan un tratamiento en profundidad. Pueden ser especialmente útiles las actividades para

elaboración de propuestas ante conflictos o dificultades.

De Miguel, C. y otros (1996): Es un buen material que enseña a realizar la entrevista orientadora partiendo de actitudes y técnicas a utilizar. El video que acompaña ilustra formas de realizar entrevistas con alumnos y familias. Puede ser utilizado el video para analizar un conflicto entre un profesor y un alumno.

Torrego Seijo, J.C. (2000): Recoge una secuencia de actividades para la formación de mediadores, además de la fundamentación teórica necesaria. Puede utilizarse para dar la base teórica al bloque, seleccionar algunos de los casos que se citan para adecuarlos y utilizar el esquema de análisis de casos que se menciona, especialmente a partir de 3º de ESO.

En los siguientes enlaces encontrarás diferentes actividades mejorar la cohesión y la dinámica de los grupos:

Programa "Aulas felices": <http://catedu.es/psicologiapositiva/>

Juegos para la paz: http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/index.htm

Dinámica de grupos en el aula: <http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/03accion/op03.htm>

Resulta muy útil el material para la Mejora de la Convivencia Escolar: Normas de convivencia. Editado por la Junta de Andalucía y que podéis encontrar en la siguiente dirección de correo electrónico:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones>

Los materiales de **Manuel Segura Morales** sobre competencia social, que se indican en la bibliografía, nos parecen muy apropiados como **medidas preventivas** para la educación de la convivencia al trabajar aspectos claves como son: habilidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo moral y educación emocional.

Otros materiales interesantes como medidas preventivas son los de **Eulalia Paredes y Dolores Ribera**, presentados bajo el título: Educar en valores y los de **Mª Victoria Trianes** con los títulos: "Aprender a ser persona y a convivir" y "Educación y Competencia Social" que figuran en la bibliografía.

En estos materiales encontramos **propuestas y experiencias prácticas** para trabajar la convivencia, desarrolladas por los propios profesores en los centros:

Caruana, A. (coord.). (2005). Programa de Educación Emocional para la prevención de la violencia. 2º ciclo de ESO.

<http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Materiales/Bibliinter/Valencia Programa Educa emocional 2 Ciclo ESO.pdf>

Caruana, A. (Coord.) (2010). *Propuestas y experiencias educativas para mejorar la convivencia escolar*. Generalitat Valenciana.

http://observatorioperu.com/libros/Para%20mejorar_convivencia_caruana.pdf

Otro material de gran valor para trabajar contenidos de convivencia democrática y normas es el ofrecido por el **Proyecto Atlántida** en la página: <http://www.proyectoatlantida.net/> Entra en Atlántida 2000-2010

Ejemplos de **contratos de conducta** se pueden encontrar en estas direcciones:

<http://web.educastur.princast.es/eoep/eonalon/actutorial.html>

<http://www.psicopedagogia.com/modificacion-de-conducta>

Documento sobre el **Método Pikas**

<http://www.cece.gva.es/orientados/profesorado/descargas/Que%20hacer%20ante%20el%20bullying.pdf>

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	MEMORIA CONVIVENCIA, BIENESTAR Y MEDIACIÓN DE CONFLICTOS	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	José Manuel Arribas Álvarez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

José Manuel Arribas Álvarez y Juan Carlos Torrego Seijo

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

- **UNIDAD 7.1 EL PROYECTO PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA**
- Bases teóricas
 - Planificación de la innovación para la mejora de la convivencia
 - Aspectos a tener en cuenta en el Proyecto para la mejora de la convivencia:
 - Las fases de la elaboración y desarrollo del Proyecto para la mejora de la Convivencia
 - Estructura del Proyecto para la mejora de la convivencia.
- **UNIDAD 7.2. EL INFORME REFLEXIVO DE LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN**
 - Bases teóricas:
- La metodología socio-crítica.
- La metodología hermenéutica.
 - Estructura del documento del informe reflexivo.
 - Orientaciones metodológicas para la elaboración del informe reflexivo
- **UNIDAD 7.3 EL TRABAJO FIN DE ESTUDIO**
 - Estructura de la Memoria Fin de Estudio.
 - Formato de la Memoria Fin de Estudio.
 - Procedimientos para la elaboración de la Memoria Fin de Estudio.
- •Actividad final de comunicación y celebración.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Tener una visión global e integrada sobre las causas de la violencia en instituciones educativas y sobre las líneas actuales de intervención en el campo de la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar las capacidades, herramientas y habilidades necesarias para el manejo y resolución de la agresividad y la violencia en instituciones educativas.
- Conocer, comprender y valorar el alcance y las posibilidades de los sistemas de mediación y tratamiento de conflictos de convivencia dentro de un modelo integrado de gestión de la convivencia en instituciones educativas.
- Valorar la incidencia y repercusiones de potenciar un planteamiento ético y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas.
- Estimular la inquietud por investigar e innovar en el campo del tratamiento pacífico de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

Unidad 7.1.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Comprender las características de los procesos de cambio hacia la mejora en la escuela y las estrategias para hacerlos sostenibles.
- Valorar la importancia de la planificación y la evaluación en los procesos de mejora de la convivencia escolar.
- Conocer la metodología de elaboración de un proyecto de mejora de la convivencia y sus diferentes fases
- Reflexionar sobre las decisiones a tomar en el desarrollo de un proyecto concreto de mejora de la convivencia escolar

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre la relación entre los distintos bloques temáticos propuestos en la unidad y su incidencia en la mejora de la convivencia.
- Un trabajo individual de elaboración del proyecto de mejora de la convivencia escolar siguiendo el documento preparado al efecto.

Unidad 7.2.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Comprender la influencia de la metodología socio-crítica y la metodología hermenéutica en la fundamentación del informe reflexivo.
- Conocer la metodología de elaboración del informe reflexivo.
- Reflexionar y valorar la experiencia personal de aprendizaje a lo largo del curso a través de la elaboración de un informe reflexivo

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre la relación entre los distintos bloques temáticos propuestos en la unidad y su incidencia en la mejora de la convivencia.
- Un trabajo individual consistente en la Elaboración de un informe reflexivo, siguiendo el esquema indicado.

Unidad 7.3.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Comprender de forma integrada las distintas actividades en las que se ha participado durante el Experto.
- Conocer la estructura y metodología de la elaboración de la Memoria de Final de Estudio

- Comunicar y compartir la reflexión sobre la experiencia personal en torno al momento de cierre y finalización del curso.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre la relación entre los distintos bloques temáticos propuestos en la unidad y su incidencia en la mejora de la convivencia.
- Un trabajo individual consistente en la elaboración de la Memoria Final de Estudio, siguiendo el esquema indicado.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSCOW, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea.
- ARRIBAS, J.M (2006). Propuestas de la mejora de la convivencia a través de la organización del centro”, En *La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones*, Madrid. Ministerio Educación y Ciencia.
- ARRIBAS J.M. Y TORREGO, J.C. (2006). El modelo integrado. Fundamento, estructuras y su despliegue en la vida de los centros. En *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona. Graó,
- ARRIBAS, J. M. Y TORREGO, J.C. (2008) Cómo elaborar y desarrollar el Plan de Convivencia. En Torrego, J.C. (coord.) (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid. Alianza Editorial pp. 95-168.
- BALLESTEROS F., Y CALVO A., (2007). *Cómo elaborar planes de para la mejora de la convivencia*. Madrid. EOS.
- BEER M Y EISENSTAT R.A. (1996) “Developing and organization capable of implementing strategy and learning” *Human Relation*, 49 (5)
- BOLÍVAR, A. (1999). *Cómo mejorar los centros educativos*. Madrid. Síntesis.
- BOLIVAR, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid. La Muralla.
- ESCUADERO, J. M. (1990). El centro como lugar del cambio educativo: la perspectiva de la colaboración. Actas e I Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Departamento de Pedagogía Aplicada. Barcelona.
- ESCUADERO, J. M. (1993) La formación del profesorado centrada en la escuela. En M. Lorenzo M y O Saénz *Organización Escolar. Una perspectiva ecológica*. Alcoy. Marfil
- ESCUADERO, J. M. (1999) Renovación y mejora de la educación como desarrollo el curriculum: ir más allá de las reformas. En ESCUDERO, J. M. (coor) *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum*. Madrid. Síntesis
- FULLAN, M. (2002): *Los nuevos significados del cambio en educación*. Barcelona. Octaedro.
- FUNES, S., (coord.) (2008). *Gestión eficaz de la convivencia en centros educativos*. Barcelona. Wolters Kluwer.
- GALÁN, A.; MAS, C. y TORREGO, J.C.: Convivencia en centros educativos: investigación evaluativa en mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado. En TORREGO, J.C. (coord.) (2008). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Pp. 45-94. Madrid. Alianza Editorial.
- GONZÁLEZ, M.T. Y ESCUDERO, J.M. (1987): *Innovación educativa: teorías y procesos de desarrollo*. Barcelona. Humanitas.
- GUARRO PALLÁS. A., (2001): Modelo de proceso o la estrategia del proceso de asesoramiento desde la colaboración. Una (re)visión desde la práctica, en DOMINGO, J. coord. *Asesoramiento al centro educativo*, Barcelona. Octaedro-EUB. Pp. 203-226.
- GUARRO PALLÁS. A., (2005). La transformación democrática de la cultura escolar Revista profesorado. *Universidad de Granada.1 (1)*. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/567/56790104.pdf>
- HARGREAVES, A. (2003). *Profesorado, cultura y postmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid. Morata.
- KEMMIS, S. (1983). Action research, en Husen, T. (coord.) *International Encyclopedia of Education*. Oxford. Pergamon Press.
- KEMMIS, S. & McTAGGART, R. (1988): *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona. Laertes
- JARES, X. R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid. Popular.
- LÓPEZ, J. (2008). Una propuesta de Plan de Convivencia basada en la práctica. En Torrego, J.C.,coord. *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid. Alianza Editorial.
- MARTÍNEZ, C. (2009) Algunas propuestas para trabajar la convivencia en primaria. En Funes, S. (Coord.) *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Madrid. Wolters kluwer.
- MORENO J.M., Y LUENGO, F., (2007). *Construir ciudadanía y prevenir conflictos: la elaboración de planes de convivencia en los centros*. Madrid. Wolters Kluwer.
- MURILLO, F.J. Y MUÑOZ-REPISO, M. (Coords) (2002). *La mejora de la escuela: un cambio de mirada*. Barcelona. Octaedro.
- STENHOUSE, L. (1987): *What is action-research?* East Anglia. Centre for applied research in Education.
- STENHOUSE, L. (1987): *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid. Morata.
- STOLL, L. Y FINK, D. (1999) *Para cambiar nuestras escuelas*. Barcelona. Octaedro.

- TORREGO, J.C. (2000a). *La resolución de conflictos de convivencia en centros escolares: una propuesta de formación del profesorado basada en el centro*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- TORREGO, J.C., coord. (2000b). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid. Narcea.
- TORREGO, J.C. (2001a). *Modelos de regulación de la convivencia*. Cuadernos de pedagogía, nº 304, pp. 22-28.
- TORREGO, J.C. (2001b). Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y la convivencia escolar. En Fernández Isabel (coord.). *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid. Escuela Española.
- TORREGO, J.C. (2002). Los conflictos de convivencia abordados desde dentro. Análisis de una experiencia de colaboración en un IES. En Cantón, I. *El trabajo en colaboración en los centros educativos*. Barcelona. Ciiispraxis.
- TORREGO, J.C. Coord. (2003, b). *Resolución de conflictos desde la acción Tutorial*. Madrid: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.
- TORREGO, J.C. (2004). La gestión de la convivencia desde la perspectiva de centro, En MORENO J. M. Coord. *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid. UNED, pp. 205-312.
- TORREGO, J.C. Coord. (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona. Graó.
- TORREGO, J.C, J.C. (coord.) (2008a). *El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid. Alianza.
- TORREGO, J.C., (2008) Un estudio sobre la utilización de la *metodología de procesos* como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada.
<http://www.ugr.es/~recfpro/Rev121.html>
- TORREGO, J. C. y GALÁN, A. (2008) Investigación evaluativa sobre el programa de mediación de conflictos en centros escolares. Revista de Educación. Ministerio de Educación, España. <http://www.revistaeducacion.mec.es/re347/re347.pdf>
- TORREGO, J.C. Y MORENO J. M. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid. Alianza ensayo.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	FUNDAMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Paloma Moruno Torres	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Paloma Moruno Torres y Andrés Negro Moncayo

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	30
Número de horas de trabajo personal del estudiante	45
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 1.1: El aprendizaje cooperativo al servicio de una educación de calidad para todos y con todos en el siglo XXI. Cooperar para aprender y aprender a cooperar

- ¿Cooperar, por qué y para qué?
- Condiciones internas del aprendizaje cooperativo
- Estructuras de aprendizaje.
- Condiciones escolares para el aprendizaje cooperativo. La escuela cooperativa.
- Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva.

UNIDAD 1.2: Fundamentación psicopedagógica e histórica del aprendizaje cooperativo. Resultados de las investigaciones sobre aprendizaje cooperativo.

- El surgimiento de la escuela y la evolución de su organización a lo largo del siglo XX.
- La Teoría de la Interdependencia Social (Johnson): la interdependencia positiva.
- La Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget y su desarrollo a través de la Escuela de Psicología Social de Ginebra: el conflicto sociocognitivo.
- La Teoría del Enfoque Sociocultural (Vygotsky y desarrollos posteriores): la zona de desarrollo próximo y las situaciones de andamiaje.
- La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel.

- La Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.
- La Psicología humanista de Rogers
- Las Teorías del Aprendizaje Conductual (Skinner, Bandura...): el refuerzo y el modelado.
- Resultados de las investigaciones sobre aprendizaje cooperativo:
 - La estructura de aprendizaje cooperativa y la interacción entre los alumnos.
 - La estructura de aprendizaje cooperativa y el rendimiento de los alumnos.
 - La estructura de aprendizaje cooperativa y la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.
- La evolución histórica del aprendizaje cooperativo.

UNIDAD 1.3: LA COLABORACIÓN DOCENTE, UNA MANERA DE APRENDER JUNTOS SOBRE EL TRABAJO COOPERATIVO CON EL ALUMNADO.

- Las comunidades profesionales de aprendizaje, una forma de hacer centros, mejorar la educación y propiciar la formación de los profesores.
- La creación de condiciones, normas y cultura adecuada para la colaboración docente.
- La construcción de una visión compartida sobre la educación.
- La colaboración como medio idóneo para potenciar el desarrollo profesional y el aprendizaje de los docentes.
- El significado y las contribuciones del liderazgo pedagógico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer y analizar desde diferentes perspectivas los fundamentos teóricos que subyacen a las metodologías de aprendizaje cooperativo
- Valorar la relevancia del conocimiento científico para el desempeño profesional de un modo crítico, autónomo y contrastado.
- Desarrollar una actitud crítica en el ejercicio de la profesión, y adquirir independencia y autonomía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

Unidad 1.1.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer las condiciones, normas y cultura propicia para la colaboración docente.
- Conocer los procedimientos que potencian una buena formación del profesorado en los centros.
- Reconocer barreras y puntos fuertes para el desarrollo del aprendizaje cooperativo en los centros.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre la relación entre distintas estructuras de actividad y el

funcionamiento de la clase y del alumnado.

- Un trabajo individual de reflexión sobre razones para implantar el aprendizaje cooperativo y condiciones para su implantación.

Unidad 1.2.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Relacionar adecuadamente las distintas teorías que explican el aprendizaje con las situaciones que se crean con estructuras cooperativas.
- Determinar la relación concreta de cada teoría con el aprendizaje cooperativo.
- Comunicar adecuadamente las ventajas que supone la utilización de estructuras cooperativas respecto a estructuras competitivas e individualistas.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre la relación de cada una de las teorías con el aprendizaje cooperativo.
- Un trabajo grupal de reflexión sobre las distintas teorías que fundamentan el aprendizaje cooperativo en un tono de comunicación a los distintos miembros de la comunidad educativa. Se concretará en una carta dirigida a cada uno de los sectores de la comunidad educativa.
- Un trabajo grupal de elaboración de un decálogo que justifique la implantación del aprendizaje cooperativo en el aula/centro.

Unidad 1.3.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer las condiciones, normas y cultura adecuada que hay que crear para facilitar la colaboración docente y la construcción de una visión compartida sobre la educación.
- Relacionar las condiciones del aprendizaje cooperativo con su posibilidad de desarrollo.
- Reconocer barreras y puntos fuertes para el desarrollo de comunidades de aprendizaje docentes en los centros.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre estos temas.

Un trabajo de reflexión individual.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, N. & BRETO, C. (2005) La escuela un lugar para aprender a vivir. Experiencia de trabajo cooperativo en el aula. Madrid: CIDE /MEC

BOLÍVAR, A. (2000): Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades. Madrid: La Muralla.

COLL, C. y COLOMINA, R. (1990) Interacción entre alumnos y aprendizaje escolar. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (1990) Desarrollo Psicológico y Educación. Vol. II. Madrid: Alianza Psicología.

COLOMINA, R., y ONRUBIA, J. (2001) "Interacción educativa y aprendizaje escolar: la interacción entre alumnos" Cap. 16 en C. Coll, J. Palacios, A. Marchesi (2001) Desarrollo psicológico y educación. Vol. 2 (2ª ed.) Madrid: Alianza Editorial

DIAZ-AGUADO, Mª J. (1996) Aprendizajes cooperativo y experiencias de responsabilidad En Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Vol. 1. Fundamentación Psicopedagógica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud

*DIAZ-AGUADO, Mª J, (2003) Aprendizaje cooperativo y educación multicultural. Madrid: Pirámide

DIAZ-AGUADO, Mª J. (2004) Prevención de la violencia y la lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Madrid: INJUVE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Caja de materiales con documentos y video; uno de ellos dedicado en particular al aprendizaje cooperativo)

- DÍAZ-BARRIGA, F. (2000) Aprendizaje cooperativo y procesos de enseñanza. En F. Díaz-Barriga: Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (Cap. 4). México: MacGraw Hill.
- DURAN, D. (coord.) TURRÓ, J. & VILA, J. (2003) Tutoría entre iguales. Un método de aprendizaje cooperativo para la diversidad. De la teoría a la práctica. Barcelona: UAB, ICE
- ECHETA, G. y MARTÍN, E. (1990) Interacción social y aprendizaje. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios Desarrollo Psicológico y Educación. Vol. III. Madrid: Alianza Psicología.
- ECHETA; G. (1995) El aprendizaje cooperativo. Un análisis psicosocial de sus ventajas respecto a otras estructuras de aprendizaje En P. Fernández y M.A. Melero (1995) La interacción social en contextos educativos. Madrid: Siglo XXI.
- ESCUDERO, J. M. (2009) Formación en centros y comunidades docentes de aprendizaje: teoría y práctica, en de Puelles Benítez (coord..) Profesión y vocación docente. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ESCUDERO, J. M. (2009) "Comunidades docentes de aprendizaje, formación del profesorado y mejora de la educación". *Ágora*, 10: 7-31
- FERNÁNDEZ, P. y MELERO, M.A. (1995) La interacción social en contextos educativos. Madrid: Siglo XXI.
- GILLIES, R.M. & ASHMAN, A.F. (2003) Co-operative learning: the social and intellectual outcomes of learning in groups. Londres: Routledge Falmer
- JOHNSON, R.T. y JOHNSON, D.W. (1997) Una visión global de l'aprenentatge cooperatiu. *Supports* 1, 54-64.
- JOHNSON, D.W.; JOHNSON, R.T. y HOLUBEC, E.J. (1994) El aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Paidós, 1999.
- JOHNSON, D.W. & JOHNSON, R.T (2003,8ed) *Joining together. Group theory and groups skills*. Minnesota: Interaction Book Company
- FLECHA, R (2008) *Comunidades de aprendizaje*. Sevilla: Fundación ECOEM
- GUITART, R. (1998) *Jugar y divertirse sin excluir. Recopilación de juegos no competitivos*. Barcelona: Graó
- LOBATO, C. (1998) *El trabajo en grupo. Aprendizaje cooperativo en secundaria*. Bilbao: Euska Erico Unibersitatea.
- MIR, C. (Coord.) (1998) *Cooperar en la escuela. La responsabilidad de educar para la democracia*. Barcelona: Graó.
- MONEREO, C. (Coord.) (2000) *Instantáneas. Proyectos para atender a la diversidad* Barcelona: Celeste
- MONEREO, C. y DURÁN, D. (2001) *Entramats. Métodes d'aprenentatge cooperatiu i col·laboratiu*. Barcelona: Edebé
- MUÑOZ-MARTÍNEZ, Y., LÓPEZ, C. M., & TORREGO SEIJO, J. C. (2020). Teacher education in cooperative learning and its influence on inclusive education. *Improving Schools*, 23(3), 277–290
- OVEJERO, A. (1990) *El aprendizaje cooperativo. Una alternativa a la enseñanza tradicional*. Barcelona: PPU.
- PERLADO, I., MUÑOZ, Y., TORREGO, J.C. (2019). Implicaciones de la formación del profesorado en aprendizaje cooperativo para la educación inclusiva. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(4), 128-151.
- PEREZ SANCHO, C. (2003) *Cómo desarrollar habilidades sociales mediante el aprendizaje cooperativo* *Aula de Innovación educativa*, 125, 63-67
- PUJOLAS, P. (2001) *Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la educación obligatoria*. Malaga: Aljibe.
- PUJOLAS, P. (2008) *El aprendizaje cooperativo. 9 Ideas clave*. Barcelona: Graó
- PUTNAM, J. (1997) *Cooperative learning in diverse classrooms*. Nueva York: Prentice-Hall
- SERRANO, J.y GONZALEZ-HERRERO, E. (1996) *Cooperar para aprender. ¿Como implementar el aprendizaje cooperativo en el aula?* Murcia: D.M.

- SHARAN, S. (1994) Handbook of cooperative learning methods. Londres: Praeger
- SLAVIN, R. (1995) Cooperative learning Massachusetts: Allyn & Bacon
- SLAVIN, R. (1996) Education for all. LISSE: Swets y Zeitlinger.
- SLAVIN, R. y MADDEN, N.A. (2001) One million children. Success for all. Thousands Oaks CA: Corwin
- TORREGO J.C. Y MONGE C. (coords.) (2018). Inclusión educativa y aprendizaje cooperativo Editorial Síntesis. Madrid.
- MONOGRÁFICOS EN REVISTAS ESPAÑOLAS
- AA.VV (1992) El trabajo en grupo. Aula de Innovación Educativa, 9, 5- 44
- AA.VV (1997) Colaborar para aprender. Cuadernos de Pedagogía, 255, 49-79.
- AA.VV (1997) Cooperación y diversidad. Cuadernos de Pedagogía, 263, 43-72
- AA.VV(1997) Aprendizaje cooperativo. Aula de Innovación Educativa, 59, 41-53
- AA.VV (2004) Tema de mes: Proyectos de trabajo. Cuadernos de Pedagogía, 332, 45-79
- AA.VV (2004) Debate: El aprendizaje entre iguales. Aula de Innovación Educativa, 132, 75-77
- AA.VV (2005) El cómo, el por qué y el para qué del aprendizaje cooperativo, Cuadernos de pedagogía, 345, 51-55
- AA.VV(2006) Tutoría entre iguales. Algunas prácticas. Aula de Innovación Educativa, 153/154, 7-39
- WEBS
- <http://www.iasce.net> Web de la Asociación Internacional para el Estudio de la Cooperación en Educación (IASCE). Editor de una revista monográfica sobre aprendizaje cooperativo
- <http://www.co-operation.org/rogeranddavid/>
- Web del Centro de estudios sobre aprendizaje cooperativo de la Universidad de Minnesota, dirigido por los profesores D. Jhonson y R. Jhonson.
- <http://www.kaganonline.com/>
- Web del Centro de aprendizaje cooperativo del profesor J .Kagan
- <http://www.jigsaw.org/> Web del profesor Elliot Aronson, de la Universidad de Santa Cruz (California) dedicada a la difusión del método conocido como “puzzle” o “rompecabezas”, que es uno de los más usados en las distintas etapas educativas
- <http://www.sheridanc.on.ca/> Web del [Sheridan College Institute of Technology and Advanced Learning](http://www.sheridanc.on.ca/), que mantiene un excelente portal de información y enlaces sobre contenidos e instituciones relacionadas con el aprendizaje cooperativo.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	ELEMENTOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	4	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	José Javier Vicente Hormigos	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

José Javier Vicente Hormigos, Ignacio Perlado Lamo de Espinosa

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	40
Número de horas de trabajo personal del estudiante	60
Total horas	100

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 1. Poder cooperar: agrupamientos heterogéneos e igualdad de oportunidades para el éxito.

- Los agrupamientos cooperativos.
 - Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - Decisiones a tomar respecto a los agrupamientos:
 - Homogéneos o heterogéneos.
 - Duración de los agrupamientos.
 - Tamaño de los agrupamientos.
 - Distribución de los alumnos en los grupos.
 - Disposición de los alumnos dentro de los grupos.
 - Disposición del aula.
- La participación equitativa.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.
- La igualdad de oportunidades para el éxito. La diferenciación curricular.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.

- ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.

UNIDAD 2. Querer cooperar: la interdependencia positiva y la responsabilidad individual.

- La interdependencia positiva.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - Tipos de interdependencia positiva.
 - Interdependencia positiva de metas.
 - Interdependencia positiva de recursos.
 - Interdependencia positiva de tareas.
 - Interdependencia positiva de roles o funciones.
 - Interdependencia positiva de recompensas/celebraciones.
 - Interdependencia positiva respecto a la identidad.
 - Interdependencia positiva ambiental.
 - Interdependencia positiva respecto al rival de fuera.
 - Interdependencia positiva imaginaria.
 - ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.
- La responsabilidad individual.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.

UNIDAD 3. Saber cooperar: la utilización de destrezas cooperativas, la interacción promotora, el procesamiento interindividual de la información y la evaluación grupal.

- La utilización de destrezas cooperativas.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - Tipos de destrezas cooperativas.
 - De formación.
 - De funcionamiento.
 - De formulación.
 - De fermentación.
 - ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.
- La interacción promotora cara a cara.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.
 - Las normas cooperativas.
- El procesamiento interindividual de la información.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - ¿Cómo lo conseguimos? Estrategias y recursos.
 - Las técnicas cooperativas formales e informales.
- La evaluación grupal.
 - ¿Qué significa? Marco conceptual, implicaciones e importancia.
 - ¿Cómo la conseguimos? Estrategias y recursos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Conocer y analizar desde diferentes perspectivas los fundamentos teóricos que subyacen a las metodologías de aprendizaje cooperativo
- Seleccionar y aplicar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo de las competencias básicas en los alumnos dentro del enfoque de un enfoque de enseñanza inclusiva
- Resolver problemas y tomar decisiones en contextos multiprofesionales aplicando los conocimientos adquiridos

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura surgirá de la ponderación, según los porcentajes que se indican, de las calificaciones iguales o superiores a cinco (5). Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN FINAL
La presentación de un trabajo grupal basado en la realización del cuaderno de trabajo (equipo) que iremos completando a lo largo de las distintas unidades.	Autoevaluación Coevaluación Evaluación profesor	70%
Trabajo individual en el que deberéis diseñar y analizar una técnica cooperativa sencilla.	Autoevaluación Evaluación profesor	30%

Procedimientos de evaluación:

De cara a construir una propuesta de evaluación variada y conectada con la realidad, que nos permita ir reflexionando sobre las implicaciones teóricas y prácticas de los distintos elementos, los procedimientos para evaluar la asignatura girarán en torno a tres ejes:

- La presentación de un trabajo grupal basado en la realización del cuaderno de trabajo (equipo) que iremos completando a lo largo de las distintas unidades. Este cuaderno supone la concreción de los distintos elementos a través de un conjunto de acciones que resultan necesarias para implantar una estructura de cooperación en el aula. Este trabajo se complementará con procedimientos de autoevaluación y coevaluación para determinar la calificación individual en el mismo ya que, dependiendo de la implicación y aportación individual, cada estudiante recibirá la calificación correspondiente.
- La realización de un trabajo individual en el que deberéis diseñar y analizar una técnica cooperativa sencilla.
- La participación en los foros: reflexiones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

Aldámiz-Echevarría, Alsinet, J. y otros (2009). ¿Cómo hacerlo? Propuestas para Educar en la diversidad. Barcelona: Graó.

Álvarez, S.; Pérez, A. y Suárez, M.L. (2008). Hacia un enfoque de la educación en competencias. Asturias: Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. Dirección General de Políticas Educativas y Ordenación Académica. Servicio de Evaluación, Calidad y Ordenación Académica. (En línea)

<http://www.educastur.es/media/publicaciones/enfoquemail.pdf> (Consultado: 2 de enero de 2010)

Armstrong, T. (2014). Inteligencias múltiples en el aula. Guía práctica para educadores. Barcelona: Paidós Educador.

Barragán Sánchez, R. (2005). El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo

Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla. En Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 4 (1), 121-139. (En línea)

http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm (Consultado: 9 de enero de 2010)

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Madrid: CSIE y Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.

Booth, T. & Ainscow, M. (2006). Index para la inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en educación infantil. Salamanca: INICO

Díaz-Aguado, M.J. (2005). Aprendizaje Cooperativo. Hacia una nueva síntesis entre la eficacia docente y la educación en valores. Madrid: Santillana-UCETAM

Durán, D. y Vidal, V. (2004). [Tutoría entre iguales](#): de la teoría a la práctica. Un método de aprendizaje cooperativo para la diversidad en secundaria. Barcelona: Graó.

Escribano, A. y Del Valle, A. (2008). El aprendizaje basado en problemas. Una propuesta metodológica en Educación Superior. Madrid: Narcea.

Escudero, J.M. (2011). Educación Inclusiva y cambio escolar. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 55, pp. 85-105.

Ferreiro Gravié, R. (2003). Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo: el constructivismo social. Una nueva forma de enseñar y aprender. Mexico: Trillas.

Grupo de Trabajo de Competencias Básicas de la Consejería de Educación de Cantabria (2007). Las competencias básicas y el currículo: orientaciones generales. En Cuadernos de Educación de Cantabria Vol. 2. Cantabria: Consejería de Educación de Cantabria.

Hutchinson, N.L. (2017). Inclusion of exceptional learners in canadian schools. A practical handbook for teachers. Pearson: Canada.

Johnson, D. W. y R. T. Johnson (1999). Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista. Buenos Aires: Aique.

Johnson, D. W.; Johnson R. T. y Holubec E. (1999b). El aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Paidós.

Johnson, D. W.; Johnson R. T. y Holubec E. (1999a). Los nuevos círculos de aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela. Buenos Aires: Aique.

Johnson, D.W. y Johnson, R.T. (1989). Cooperation and competition: Theory and Research. Edina (MN): Interaction Book Company.

Kagan, S. (1994). Cooperative learning. San Clemente, CA: Resources for Teachers.

Lobato, C. (1998). [El trabajo en grupo](#): aprendizaje cooperativo en Secundaria. Bilbao: Universidad del País Vasco (Euskal Herriko Unibertsitatea).

Martín del Buey, F. (Coord.) (1999). Procesamiento estratégico de la Información. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

Masip, M. y Rigol, A. (2009). El aula, escenario de diversidad. En Aldámiz-Echevarría, Alsinet, J. y otros: ¿Cómo hacerlo? Propuestas para Educar en la diversidad. Barcelona: Graó.

Moya, P. y Zariquiey, F. (2008). El aprendizaje cooperativo como herramienta para la convivencia. En Torrego, J.C. El plan de convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza.

OECD (2002) Definition and Selection of Competencies (DeSeCo): Theoretical and Conceptual Foundations: Strategy Paper. (En línea)

www.statistik.admin.ch/stat_ch/ber15/desecco/desecco_strategy_paper_final.pdf (Consulta: 22 de diciembre de 2009)

- OECD, The definition and selection of key competencies. Executive Summary. (En línea)
<http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf> (Consulta: 22 de diciembre de 2009)
- Pérez, A. (2007). La naturaleza de las competencias básicas y sus implicaciones pedagógicas. En Cuadernos de Educación de Cantabria Vol. 1. Cantabria: Consejería de Educación de Cantabria.
- Proyecto Atlántida (2008). De las competencias básicas al currículo integrado. Madrid: Proyecto Atlántida
- Pujolàs, P. (2001). Atención a la diversidad y aprendizaje cooperativo en la Educación Secundaria Obligatoria. Málaga: Aljibe.
- Pujolàs, P. (2004). Aprender juntos, alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Eumo-Octaedro.
- Pujolàs, P. (2008). 9 ideas clave: El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.
- Renzulli, J. (1994). Desarrollo del talento en las escuelas. Programa práctico para el total rendimiento escolar mediante el momento de enriquecimiento escolar. En Benito Mate, Y. (coord.) Intervención e investigación psicoeducativas en alumnos superdotados. Salamanca. Amarú Ediciones, pp. 175-217.
- Sánchez Iniesta, T. (1995). La construcción del aprendizaje en el aula. Aplicación del enfoque globalizador a la enseñanza. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- Santiago, C. y Méndez, R. (2009). Competencias básicas y su desarrollo mediante tareas. Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Canarias: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa.
- Slavin, R. (1994). Aprendizaje cooperativo. Teoría, investigación y práctica. Buenos Aires: Aique
- Tomlinson, C.A. (2005). Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- Tomlinson, C.A. (2008). El aula diversificada: Dar respuestas a las necesidades de todos los estudiantes. Barcelona: Octaedro.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2008). El plan de convivencia: Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2012). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa. Madrid: SM.
- Torrego, J.C. y Negro, A. (Coords.) (2012). Aprendizaje cooperativo en las aulas. Fundamentos y recursos para su implantación. Madrid: Alianza.
- Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y lenguaje. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Zabala, A. (2007). La práctica educativa. Cómo enseñar. Barcelona: Graó.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	IMPLANTACIÓN DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input type="checkbox"/>	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input checked="" type="checkbox"/>	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Elena Calvo Rodríguez	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Elena Calvo Rodríguez y David Duran Gisbert

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	60
Número de horas de trabajo personal del estudiante	90
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 3.1: Implantando el aprendizaje cooperativo en las aulas.

- Estructura de la actividad: concepto.
- Estructura individualista, competitiva y cooperativa de la actividad en el aula
- Los cambios de la estructura de la actividad en el aula y sus efectos en la estructura básica del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Ámbitos de intervención para introducir el aprendizaje cooperativo en el aula
- Ámbito de intervención A: la cohesión de grupo
- Ámbito de intervención B: el trabajo en equipo como recurso
- Ámbito de Intervención C: el trabajo en equipo como contenido
 - 1. Enseñar a trabajar en equipo: Adquirir conciencia de comunidad y de equipo, Autorregularse como equipo
 - 2. Pasos para la organización interna de los equipos: Los Planes del Equipo y las revisiones periódicas, El Cuaderno del Equipo
 - 3. Evaluar el trabajo en equipo

UNIDAD 3.2: Creación de condiciones para el trabajo en equipo en el aula.

- El grupo: creación y fases en su configuración.
- Habilidades de cooperación, ayuda y resolución de conflictos.
 - Las habilidades de cooperación como habilidades vitales.
 - Reflexionando sobre las habilidades de ayuda.

 - Habilidades específicas para cooperar en el aula.
 - Habilidades para la comunicación y la prevención o resolución de conflictos.
- Secuencia de implantación del aprendizaje cooperativo.

UNIDAD 3.3: Utilizando el trabajo en equipo. Estructurar la interacción a través de métodos y técnicas.

- La estructuración de la interacción para promover el aprendizaje
 - De la interacción al aprendizaje entre iguales.
 - Estructurar la interacción a través de métodos y técnicas.
- El aprendizaje cooperativo como recurso: técnicas cooperativas.
 - Momento 1: activación de conocimientos previos y orientación hacia la tarea.
 - Momentos 2 y 3: Presentación de los contenidos. Procesamiento de la nueva información.
 - Momento 4: recapitulación y cierre.
- Algunos métodos de aprendizaje cooperativo.
 - Tutoría entre iguales, parejas que enseñan y aprenden.
 - Puzzle, construir conocimiento entre todos.
 - Enseñanza recíproca, funciones mentales que se convierten en roles.
 - Grupo de investigación, la clase convertida en una comunidad científica.
- Dificultades comunes de la puesta en práctica

UNIDAD 3.4: La evaluación.

- Definir el concepto de evaluación cooperativa.
 - La evaluación: Definición, características y consecuencias. El proceso. Principios y objetivos
 - La evaluación en la metodología cooperativa. Ventajas de la metodología cooperativa desde el punto de vista de la evaluación
- La evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Fases de la evaluación cooperativa.
 - Los tiempos. Evaluación inicial, continua y final.
 - Evaluación formal e informal.
 - Los medios
 - Criterios de evaluación, indicadores,
 - Metodología de la evaluación: técnicas, instrumentos y análisis de la información.
 - La evaluación de las competencias utilizadas en el trabajo de grupo.
 - Satisfacción, Transferencia e impacto.
- Aprendizaje cooperativo y evaluación. La evaluación individual y grupal.
 - Evaluación e interdependencia positiva.
 - Evaluación individual de las competencias para cooperar.
 - Evaluación grupal de las metas comunes y del funcionamiento del grupo.
 - El papel de docente en la evaluación grupal. Registro de las incidencias. Técnicas de evaluación individual y grupal. Las recompensas.
 - Elaboración de un plan de mejora.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Seleccionar y aplicar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo de las competencias básicas en los alumnos dentro del enfoque de un enfoque de enseñanza inclusiva
- Actualizar y usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para el diseño, desarrollo y mejora de la práctica profesional
- Desarrollar habilidades interpersonales, comunicativas y de trabajo en equipo
- Actualizar y usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para el diseño, desarrollo y mejora de la práctica profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos individuales y de grupo que se indican en cada una de las unidades.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en cada unidad y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios, incluidos los foros calificables, se pondrá una calificación del 1 a 10. La calificación final de la asignatura será la media de las calificaciones iguales o superiores a cinco. Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

En los trabajos grupales se tendrá en cuenta la participación individual. En función del trabajo grupal se utilizarán como instrumentos de evaluación la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación del profesor.

Criterios y procedimientos de evaluación:

Unidad 3.1.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer los efectos que los cambios en la estructura de la actividad docente producen en el aula.
- Conocer los ámbitos a considerar a la hora de implantar el aprendizaje cooperativo y sus relaciones.
- Utilizar los ámbitos de implantación en el análisis de grupos concretos.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre efectos en el aula de los cambios de estructura en la actividad docente y los ámbitos de implantación.

Unidad 3.2.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer las fases que se dan en el desarrollo de los grupos y las actividades adecuadas a cada momento.
- Planificar el desarrollo de una habilidad cooperativa.
- Planificar una secuencia de implantación del AC de un grupo.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros sobre los grupos y las habilidades de cooperación.
- Un trabajo grupal sobre el diseño de dos sesiones de clase en el que se trabajen habilidades de cooperación específicas.
- Un trabajo individual de elaboración sobre un proceso de implantación de aprendizaje cooperativo en un aula concreta, considerando las fases de un grupo y los ámbitos.

Unidad 3.3.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer las características principales de las técnicas y la sesión cooperativa.
- Conocer y reconocer las características de los métodos, distinguiéndolos de los que no lo son.
- Dado un grupo concreto utilizar un método.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en el foro sobre las características de una técnica concreta.
- Elaboración de una sesión cooperativa, teniendo en cuenta las técnicas y momentos estudiados.
- Un trabajo individual de adaptación de un método y planificación de su aplicación.

Unidad 3.4.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer las características propias de la evaluación cooperativa.
- Planificar adecuadamente una evaluación cooperativa.
- Utilizar adecuadamente instrumentos para la evaluación individual y grupal.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Un trabajo grupal sobre la utilización de instrumentos de evaluación cooperativa, así como el diseño sobre su proceso y planificación en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

Recogemos aquí la bibliografía básica de esta asignatura. En cada Unidad se amplía en función de los temas.

Brunet y Negro (1991): Tutoría con adolescentes. Madrid, Ediciones San Pío X.

Duran, D. (coord.); Blanch, S.; Corcelles, M.; Flores, M.; Oller, M.; Utset, M. y Valdebenito, V. (2011). Leemos en pareja. Tutoría entre iguales para la competencia lectora. Barcelona: Horsori.

Duran, D. y Monereo, C. (2012). Entramado. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo. Barcelona: Horsori.

Duran, D. y Vidal, V. (2004). Tutoría entre iguales. De la teoría a la práctica. Barcelona: Graó.

Fabra, M.L. (1992). Técnicas de grupo para la cooperación. Barcelona. CEAC.

Johnson, D. W., R. T. Johnson y E. Holubec (1999) Los nuevos círculos de aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela. Buenos Aires: Aique.

Johnson, D., Johnson, R., y Holubec, E. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Paidós.

Johnson, D.W. & Johnson, R. (1999) Aprender juntos y solos. Buenos Aires: AIQUE

Pujolàs, P. (2004). Aprender juntos, alumnos diferentes: Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro.

Pujolàs, P. (2008). 9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Graó.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	PROGRAMACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN APRENDIZAJE COOPERATIVO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	4	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Jesús Menes de Noriega	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Inmaculada Camba, Paloma Moruno, Rocío Pérez Vizcayno, José Javier Vicente Hormigos y Elena Calvo, Jesús Menes de Noriega

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	40
Número de horas de trabajo personal del estudiante	60
Total horas	100

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 4.1: Análisis del contexto.

- Planificar: por qué, para qué y cómo
- Justificación y análisis del contexto
 - a) Evaluación de las características individuales del alumnado
 - b) Evaluación de las características del grupo de alumnos
 - c) Evaluación de las características del profesor
 - d) Contextualización de la Unidad o Proyecto Cooperativo en el continuo del currículo y de la programación
- Resumen de las decisiones.

UNIDAD 4.2: Programación de Unidades Didácticas y Proyectos cooperativos.

- Procedimiento para la elaboración de las Unidades Didácticas de Aprendizaje Cooperativo. Sus elementos curriculares.
 - Objetivos

- Competencias
 - Contenidos
 - Evaluación
 - Metodología
 - Anexos.
- Los proyectos de investigación como estrategia para la construcción de las unidades didácticas
 - Un proceso de construcción de las unidades didácticas basado en los proyectos de investigación cooperativos
 - Desarrollo del proceso de construcción.
 - Planificando la evaluación del desarrollo y puesta en práctica de la unidad didáctica o proyecto
 - Tareas finales de la Unidad 4.2

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Aplicar los principios del aprendizaje cooperativo y de la educación inclusiva en la evaluación psicopedagógica y el diseño de actuaciones con alumnos en las aulas ordinarias.
- Detectar las necesidades psicoeducativas de las personas, y a partir de ellas, realizar la selección de las diferentes metodologías, instrumentos y técnicas para favorecer la respuesta educativa.
- Desarrollar habilidades interpersonales, comunicativas y de trabajo en equipo
- Actualizar y usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para el diseño, desarrollo y mejora de la práctica profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros y mediante la valoración de los trabajos que se indican en la unidad.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura surgirá de la ponderación, según los porcentajes que se indican, de las calificaciones iguales o superiores a cinco (5). Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

Se utilizarán como instrumentos de evaluación la autoevaluación y la evaluación del profesor.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN FINAL
Análisis sobre uso de las TICs. Los podcasts como elementos educativos Participación en foro de debate.	Evaluación profesor	10%
Análisis de ventajas y desventajas sobre las formas de planificar (unidades didácticas o proyectos de investigación). Difusión en redes sociales	Evaluación profesor	10%

Trabajo individual: - Diseño de una unidad didáctica cooperativa o proyecto de investigación cooperativo	Autoevaluación Evaluación profesor	80 %
--	---------------------------------------	------

Criterios y procedimientos de evaluación:

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Reconocer las características de mi grupo, mis alumnos, de las familias y de mi estilo docente para realizar adecuadamente la planificación docente.
- Utilizar adecuadamente los distintos elementos de planificación de unidades didácticas clásicas y proyectos de investigación.
- Integrar adecuadamente los distintos elementos en una planificación congruente y realizable.
- Planificar de una forma congruente con el contexto la evaluación de la puesta en práctica de lo que se haya planificado.
- Reconocer las situaciones en que las TIC y las redes sociales pueden ser un recurso para el aprendizaje cooperativo y utilizar adecuadamente estos recursos si procede.

Los procedimientos de calificación que se utilizarán serán los siguientes:

- **Aportaciones en los foros y en redes sociales** sobre los distintos temas planteados.
- Desarrollo de las **actividades prácticas calificables con recursos TICs**.
- **Diseño de unidad didáctica clásica o un proyecto** de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Area, M.; Correa, J.M. (2010). Las TIC entran en las escuelas. Nuevos retos educativos, nuevas prácticas docentes. En De Pablos, P.; Area, M.; Valverde, J.; Correa, J.M. (Coords.). Políticas educativas y buenas prácticas con TIC (pps. 43-77). Barcelona (España). Editorial Graó.

Area, M.; Gros, B.; Marzal, M.A. (2008). Alfabetizaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Madrid (España). Editorial Síntesis.

Arencibia, JS. Y Guarro, A. (1999): Mejorar la escuela pública. Una experiencia de asesoramiento a un centro con problemas de disciplina, 1999, Tenerife: CCPC/Gobierno de Canarias.

Casamayor, G. (coord.) (2008). La formación on-line. Barcelona (España). Editoria Graó

Castelló, M. (Coord.) (2007). Enseñar a pensar sentando las bases para aprender a lo largo de la vida. Madrid (España). MEC.

García, F.; Portillo, J.; Romo, J.; Benito, M. (2007). Nativos digitales y modelos de aprendizaje. SPDECE´07 IV Simposio pluridisciplinar sobre diseño, evaluación y desarrollo de contenidos educativos reutilizables. Disponible en red: <http://ftp.informatik.rwth-aachen.de/Publications/CEUR-WS/Vol-318/Garcia.pdf> (visto por última vez el 03-01-2020)

García, Moreno y Torrego (1996):" Orientación y Tutoría en la educación secundaria". Zaragoza. Edelvives. Aula Reforma.

Guarro, A. (1990): «El diseño del curriculum y el consenso como mecanismo decisorio», en Qurriculum, nº 2, pp. 27-40, 1990.

Guarro, A. (2001): «Curriculum democrático e integración curricular», Kikiriki, nº 59/60.

Guarro, A. (2002): Curriculum y democracia. Por un cambio de la cultura escolar, 2002, Barcelona: Octaedro.

Johnson, D. y Johnson, R. (1992a): Creative controversy: Intelectual challenge in the classroom. Minneápolis: Interaction Book Company.

Johnson, D. y Johnson, R. (1992b). «Positive interdependence: key to effective cooperation». En R. Hertz-Lazarowitz, y N. Miller (comps.). Interaction in cooperative groups. Cambridge. University Press.

Johnson, D., Johnson, R., Stanne, M. y Garibaldi, A. (1990). «Impact of groups processing on achievement in cooperative groups». The Journal of Social Psychology, 130(4), 507-516.

Marquès, P. (2000). Impacto de las TIC en educación: funciones y limitaciones. En red <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/01/impacto-de-las-tic.pdf> (consultado por última vez el 03-001-2020).

Martínez, F. (Compilador) (2003). Redes de comunicación en la enseñanza. Barcelona (España). Editorial Paidós.

Monereo, C. (Coord.) (2005). Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender. Barcelona (España): Editorial Graó.

Moruno, Sánchez y Torrego (2011). La evaluación del grupo clase procedimientos y recursos, en Torrego (coord.). Aprendizaje cooperativo y altas capacidades intelectuales. Editorial SM.

Negro Moncayo, A. (2006): "La orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica". Editorial Graó Barcelona.

Sharan, Y. y Sharan, S. (2004): El desarrollo del aprendizaje cooperativo a través de la investigación en grupo, Publicaciones del MECEP: Sevilla.

Torrego y Zariquiey (2011). Unidades didácticas de aprendizaje cooperativo para alumnos de altas capacidades, en Torrego (coord.). Altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Madrid. Editorial SM.

Referencias en la Web (Consultadas por última vez el 03-01-2020).

<http://docs.moodle.org/19/es/Pedagogia>

<https://sites.google.com/site/movileseljuegodelaoca/>

<http://trestizas.Wordpress.com/>

<http://www.aulablog.com/blog/>

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	PRÁCTICUM EN APRENDIZAJE COOPERATIVO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	4	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ignacio Perlado Lamo de Espinosa	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Inmaculada Camba, Paloma Moruno, Rocío Pérez Vizcayno, José Javier Vicente Hormigos y Elena Calvo, Ignacio Perlado Lamo de Espinosa

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	40
Número de horas de trabajo personal del estudiante	60
Total horas	100

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 5.1: Apoyo al desarrollo de la unidad didáctica. Puesta en práctica, desarrollo y seguimiento de la u. d. cooperativa.

- Seguimiento y reflexión sobre trabajo en el aula: por qué y para qué.
- Fases en el desarrollo de un informe reflexivo:
 - Descripción de mi proyecto.
 - Descripción reflexiva de lo realizado en el aula.
 - Análisis de lo realizado en el aula: aspectos positivos y negativos.
 - Conclusiones teóricas y propuestas de mejora para continuar con el desarrollo de mi proyecto en el aula.
- Elementos de un informe final:
 - Descripción de mi proyecto.
 - Descripción reflexiva de lo realizado en el aula.
 - Análisis de lo realizado en el aula: aspectos positivos y negativos.
 - Propuestas de mejora que incorporaría si tuviera que volver a realizar la unidad didáctica.
 - Conclusiones teóricas: desde lo sucedido en el desarrollo y desde su análisis estableceremos nexos y extraeremos conclusiones generalizables en contextos concretos o con carácter general.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Aplicar los principios del aprendizaje cooperativo y de la educación inclusiva en la evaluación psicopedagógica y el diseño de actuaciones con alumnos en las aulas ordinarias.
- Seleccionar y aplicar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo de las competencias básicas en los alumnos dentro del enfoque de un enfoque de enseñanza inclusiva
- Detectar las necesidades psicoeducativas de las personas, y a partir de ellas, realizar la selección de las diferentes metodologías, instrumentos y técnicas para favorecer la respuesta educativa.
- Promover actitudes y comportamientos en favor de la inclusión en contextos educativos, familiares y sociales.
- Resolver problemas y tomar decisiones en contextos multiprofesionales aplicando los conocimientos adquiridos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante el seguimiento de las aportaciones realizadas por cada uno de los participantes en los foros (se tendrá en cuenta tanto la cantidad como la calidad de las aportaciones a los compañeros) y mediante la valoración de los informes realizados.

Su finalidad es comprobar si se alcanzan los objetivos planteados en la asignatura y en caso contrario poner en marcha actuaciones que lo faciliten.

Criterios de calificación:

En cada uno de los trabajos que se indican como obligatorios se pondrá una calificación de 1 a 10. La calificación final de la asignatura surgirá de la ponderación, según los porcentajes que se indican, de las calificaciones iguales o superiores a cinco (5). Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del tutor.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN FINAL
Aportaciones realizadas a los informes intermedios de los compañeros de equipo.	Evaluación profesor	30 %
Trabajo individual: informe final de seguimiento.	Autoevaluación Evaluación profesor	70 % Este porcentaje se desglosa de la siguiente manera: - 30 % por el informe intermedio. - 40 % por el informe final.

Criterios y procedimientos de evaluación:

Unidad 5.1.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Descripción adecuada y precisa de los procesos de enseñanza – aprendizaje que se producen en el aula.
- Relacionar adecuadamente los sucesos del aula con los elementos y momentos del aprendizaje cooperativo que hayamos seleccionado para ser observados.
- Relacionar adecuadamente sucesos de aula realizados por otras personas con los elementos y momentos del aprendizaje cooperativo que conocemos.
- Realizar adecuadamente la puesta en marcha del aprendizaje cooperativo en el aula con un

adecuado análisis de los puntos fuertes y débiles desde lo estudiado en el Experto.

- Elaborar informes de situaciones de aula comprensibles por otros.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Aportaciones en los foros y mediante informes sobre las distintas prácticas planteadas.
- Elaboración de un informe reflexivo.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV (2009). El Practicum más allá del empleo: Formación vs Training. Actas del XI Symposium Internacional sobre el practicum. Universidad de Santiago. 2009

Coromina E., Casacubierta., X., y Quintana E., (2002). El trabajo de investigación: el proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos. Ed. Eumo- Octaedro.

Elliot, J. (2010). El “estudio de la enseñanza y el aprendizaje”: una forma globalizadora de investigación del profesorado. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68, 223-242.

Gimeno Sacristán, J. (1998). ¿Qué mueve la acción educativa? La racionalidad posible en la postmodernidad. En Gimeno Sacristán, J. Poderes inestables en Educación. Madrid:Morata. Cap. 1, pp.:19-83.

Gimeno Sacristán, J. (1998). Estratos del conocimiento personal y social en educación. De la conciencia a la reflexividad con la ciencia. En Gimeno Sacristán, J. Poderes inestables en Educación. Madrid:Morata. Cap. 1, pp.:121-175.

Korthagen, F. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68, 83-102.

Kolb, D.A. (1984). *Experiential Learning: experience as the source of learning and development*. Englewood Cliffs. NJ., Prentice-Hall.

Marcelo García, C. (1999). “La formación de los formadores como espacio de trabajo e investigación: dos ejemplos”. XXI Revista de Educación. Nº 1. pp. 33-57.

LaTorre A. (2003). *La Investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*.

Zeichner, K. (2010). Nuevas epistemologías en la formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68, 123-150.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	MEMORIA APRENDIZAJE COOPERATIVO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Juan Carlos Torrego Seijo	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ignacio Perlado, Inmaculada Camba, Paloma Moruno, Rocío Pérez Vizcayno, José Javier Vicente Hormigos y Elena Calvo, Juan Carlos Torrego Seijo

DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	60
Número de horas de trabajo personal del estudiante	90
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

UNIDAD 6.1: Memoria fin de estudio. Asesoramiento para el desarrollo de memorias.

- El por qué y para qué de una Memoria reflexiva.
- Estructura de la Memoria fin de estudio.
- Procedimiento en las sesiones de tribunal: recursos de las tecnologías de la Información y la Comunicación que se utilizarán.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Valorar la relevancia del conocimiento científico para el desempeño profesional de un modo crítico, autónomo y contrastado.
- Resolver problemas y tomar decisiones en contextos multiprofesionales aplicando los conocimientos adquiridos.
- Desarrollar una actitud crítica en el ejercicio de la profesión, y adquirir independencia y autonomía.

- Promover actitudes y comportamientos en favor de la inclusión en contextos educativos, familiares y sociales.
- Aplicar los principios del aprendizaje cooperativo y de la educación inclusiva en la evaluación psicopedagógica y el diseño de actuaciones con alumnos en las aulas ordinarias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Característica general de la evaluación:

La evaluación en esta asignatura se realizará mediante las comunicaciones antes mencionadas, la Memoria que se redacte y su proceso de defensa.

La finalidad de la Memoria es comprobar si se ha integrado globalmente todo lo visto en el Experto y si se ha desarrollado la competencia de poner en marcha en el aula situaciones cooperativas y analizar su desarrollo.

SOLO SE PODRÁ ACCEDER A LA DEFENSA DE LA MEMORIA CUANDO SE TENGAN SUPERADAS EL RESTO DE ASIGNATURAS DEL DIPLOMA DE EXPERTO.

Criterios de calificación:

En cada una de las actividades se pondrá una calificación de 1 a 10 (comunicaciones y Memoria). La calificación final de la asignatura surgirá de la ponderación, según los porcentajes que se indican, de las calificaciones iguales o superiores a cinco (5). Las inferiores se recuperarán con las indicaciones del profesor.

ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN FINAL
Primera actividad “Práctica para compartir pantalla”	Evaluación profesor/a	5%
Segunda actividad “Práctica de videoconferencia” donde se verá cómo realizar la Memoria y cómo presentarla al Tribunal	Evaluación profesor/a	5%
Elaboración de la Memoria final (documento y proceso)	Autoevaluación Evaluación profesor/a	40%
Defensa de la Memoria final ante el Tribunal.	Lectura de la Memoria por el Tribunal y valoración de los criterios de evaluación.	20%
	Valoración de la defensa y exposición realizada por el alumno ante el Tribunal.	30%

Criterios y procedimientos de evaluación:

Unidad 6.1.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Integrar adecuadamente lo trabajado en las distintas asignaturas demostrando un conocimiento profundo de lo trabajado en ellas.
- Relacionar práctica y teoría con conclusiones de los procesos de puesta en marcha, ejemplificando las conclusiones con la práctica realizada.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán los siguientes:

- Memoria escrita que será analizada por el tutor y el tribunal.

- Defensa oral de esa Memoria. Esta defensa oral podrá ser grabada por el Tribunal para su análisis, y tendrá una parte de exposición del alumno y una serie de preguntas por parte del Tribunal.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV (2009). El Practicum más allá del empleo: Formación vs Training. Actas del XI Symposium Internacional sobre el practicum. Universidad de Santiago. 2009
- Bautista Garcia-Vera, A. y Velasco Maillo, H. (Coords.) (2011). Antropología Audiovisual, Medios e Investigación Educativa. Madrid:Trotta.
- Coromina E., Casacubierta., X., y Quintana E., (2002). El trabajo de investigación: el proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos. Ed. Eumo- Octaedro.
- Elliot, J. (2010). El “estudio de la enseñanza y el aprendizaje”: una forma globalizadora de investigación del profesorado. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68, 223-242.
- Gimeno Sacristán, J. (1998). ¿Qué mueve la acción educativa? La racionalidad posible en la postmodernidad. En Gimeno Sacristán, J. Poderes inestables en Educación. Madrid:Morata. Cap. 1, pp.:19-83.
- Gimeno Sacristán, J. (1998). Estratos del conocimiento personal y social en educación. De la conciencia a la reflexividad con la ciencia. En Gimeno Sacristán, J. Poderes inestables en Educación. Madrid:Morata. Cap. 1, pp.:121-175.
- Korthagen, F. (2010). La práctica, la teoría y la persona en la formación del profesorado. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68, 83-102.
- McKernan, J. (1999). Investigación-acción y Curriculum. Madrid:Morata.. 2º edición (2001).
- LaTorre A. (2003). La Investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa.
- Velasco Maillo, H. y Díaz de Rada, A. (1997). La lógica de la investigación etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela. Madrid:Trotta. 6º edición (2009).
- Zeichner, K. (2010). Nuevas epistemologías en la formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Nº 68, 123-150.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Educación: Aprendizaje Cooperativo, Convivencia, Bienestar y Mediación en el Ámbito Educativo	
Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	6	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
		Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	X	Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor responsable	Juan Carlos Torrego Seijo	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ignacio Perlado Lamo de Espinosa, Elena María Lorenzo Llamas, David Montalvo Saborido y Juan Carlos Torrego Seijo

1. DISTRIBUCIÓN EN HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor	50
Número de horas de trabajo personal del estudiante	100
Total horas	150

CONTENIDOS (Temario)

Contenidos

Los contenidos propuestos para el TFM son los siguientes:

1. Metodología cooperativa de enseñanza y aprendizaje. Fundamentos y estrategias principales del aprendizaje cooperativo.
2. Diseño de estrategias de organización para el desarrollo del aprendizaje cooperativo en el aula.
3. Las estructuras de aprendizaje cooperativo como estrategia para atender a la diversidad, desde una perspectiva inclusiva.
4. La inserción curricular del aprendizaje cooperativo: interdisciplinariedad, nuevos materiales y la función de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Integración entre los sistemas de aprendizaje cooperativo y las estrategias colaborativas de resolución de conflictos de convivencia.
6. La investigación y la innovación en el campo del aprendizaje cooperativo.
7. Prevención de la violencia escolar. intervención sobre maltrato y abuso entre iguales.
8. La resolución constructiva de conflictos: mediación, modelos de regulación de conflictos de convivencia escolar.
9. El desarrollo moral, procesos educativos de construcción de normas en instituciones educativas.

10. La disrupción, estrategias de gestión del aula.
11. La atención educativa y social a alumnos con comportamiento antisocial.
12. La orientación y la acción tutorial al servicio de la convivencia.
13. Los sistemas de mediación y tratamiento de conflictos de convivencia dentro de un modelo integrado de gestión de la convivencia en instituciones educativas.
14. Sentido y relevancia de los planteamientos éticos y de responsabilidad en la gestión de los conflictos en instituciones educativas
15. La investigación y la innovación en el campo del tratamiento pacífico de conflictos.

(Se incluyen más apartados para que quede reflejado el procedimiento de la realización del TFM)

2. Modalidades:

El TFM se integrará en alguna de las siguientes modalidades:

- **Modalidad 1:** Propuesta de Innovación Docente. El estudiante diseñará una Propuesta de Innovación Docente orientada a establecer un plan de mejora, a partir del diagnóstico de un contexto particular en el que se desarrollará un proyecto de mejora basado en ese diagnóstico.
- **Modalidad 2:** Propuesta de un Proyecto de Actuación en relación con los contenidos del Máster. Implica diseño y aplicación (siempre que sea posible) del Proyecto.
- **Modalidad 3:** Propuesta de un Proyecto de Investigación en torno a alguno de los contenidos planteados en el punto 3. 1.a.

3.3. Organización

3.3. 1. Tutorización:

Para la realización del TFM, a cada alumno del Máster le será asignado un tutor/a nombrado por la dirección del Máster, elegido entre los profesores que imparten las materias del programa.

Funciones del tutor/a del TFM.

- Orientar al alumnado en la realización del TFM. Esta tarea se llevará a cabo en las reuniones de tutorías fijadas de común acuerdo con el alumno.
- Elaborar un informe de evaluación del estudiante, y remitirlo al presidente de la comisión evaluadora. En el mismo se incorpora una propuesta de calificación y se especifica si el alumno está apto para la defensa. Sólo se procederá a la defensa pública de aquellos TFM que tengan un informe favorable.

3.3.2. Secuencia de trabajo:

La secuencia para el desarrollo del TFM se ajustará a los siguientes pasos:

1º. El alumno/a realizará un borrador con el planteamiento general del TFM, indicando: marco teórico, contexto de realización, objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de este TFM, metodología para realizarlo, fases, instrumentos, etc.

2º. El alumno/a enviará un email con el anterior borrador al tutor/a asignado/a.

3º. Visto por el tutor/a el planteamiento del trabajo, el alumno/a realizará un segundo borrador del TFM, cuya extensión no será de menos de 20 folios, letra 12, interlineado 1,5 y se remitirá al tutor/a para posibles notas o comentarios.

4º. Visto este borrador por el tutor/a, se realizará el trabajo definitivo que habrá que remitir en la fecha que se especifique, y como máximo 10 días antes de la presentación al tribunal.

3. Trabajo Final:

Con el fin de que las actividades llevadas a cabo adquieran un sentido global cada participante elaborará un **trabajo o memoria final**. Este trabajo facilitará al alumnado la comprensión integrada de los siguientes aspectos:

- El contexto en el que se realiza la propuesta.
- El sentido y objetivo de las actividades propuestas.
- La interpretación y reflexión del proyecto realizado, la reconstrucción del conocimiento generado en el mismo, y las principales propuestas de mejora que se realicen.

Se sugiere la siguiente **estructura**:

- **Portada:** Indicar los datos de la universidad, título del trabajo, nombre y apellidos de la persona que presenta la memoria, nombre y apellidos del tutor/a, título del Máster y año.
- **Resumen del trabajo y palabras clave:** El resumen debe hacerse en español y en inglés, tiene que contener entre 200 y 300 palabras, irá acompañado de no más de 5 palabras clave en español y en inglés.
- **Índice:** El índice general debe contener los apartados y subapartados principales de los contenidos del trabajo, debidamente estructurados y paginados, seguido de los correspondientes índices de siglas y abreviaturas o índices de tablas e ilustraciones cuando sea el caso.
- **Cuerpo del trabajo:**
 - o **Introducción:** Objeto del trabajo. Identificación del problema. Justificación del interés científico y social del tema elegido del trabajo. Propósito y estructura del informe.
 - o **Fundamentación teórica:** Delimitación de los conceptos que fundamentan el desarrollo del trabajo. Estado de la cuestión. Revisión bibliográfica de los trabajos más relevantes sobre el tema.
 - o **Descripción del diseño y del desarrollo del proyecto** según la modalidad elegida: Formulación del tema o problema. Objetivos, hipótesis en su caso. Metodología que se ha seguido: participantes, instrumentos, recogida de datos, análisis). Resultados de la investigación/proyecto de innovación/proyecto de actuación. Discusión.
 - o **Conclusiones y propuestas finales:** Señalar aportaciones y logros alcanzados, reflexiones y proyecciones de trabajo futuro. También se pueden incluir las dificultades y limitaciones encontradas. En base a lo analizado realizar propuestas de mejora de cara al futuro.
- **Referencias y Bibliografía:** Compilar las referencias bibliográficas que se hayan citado en las actividades. Todos los documentos y referencias bibliográficas nombradas deben ser correctamente citados en la bibliografía final según normas APA 6ª edición¹.
- **Anexos:** Si los hay deben incluirse numerados al final del trabajo.

¹ Como alumnos de la Universidad de Alcalá también se dispone de los recursos que ésta nos ofrece. Recomendamos especialmente utilizar la Biblioteca de la Universidad: <http://www.uah.es/biblioteca/inicio.asp> Aparecen unos servicios de búsqueda y múltiples recursos que pueden ser muy útiles. Disponen de tutoriales para utilizar los diferentes recursos.

Aspectos formales:

- Formato: A4
- Estilo: Impresión por las dos caras, espacio interlineal de 1,5, márgenes convencionales, tamaño letra 12 puntos. Entregar en archivo informático, junto con un ejemplar de la grabación si la hubiera
- Número de ejemplares: Tres
- Encuadernación: Cualquier sistema
- Notas aclaratorias o complementarias: A pie de página
- Las figuras y tablas deben insertarse en el documento, lo más próximas al lugar en que se citen y numeradas correlativamente. Las figuras deben llevar pie centrado con letra tamaño 10 puntos. Las tablas deben llevar encabezado centrado con letra tamaño 10 puntos.
- Citas o referencias bibliográficas: Sistema autor/ año y la referencia completa al final en Referencias bibliográficas, según sistema APA.

4. Presentación o defensa oral del Trabajo Final:

El objetivo de esta presentación oral es compartir el conocimiento y la experiencia adquirida en el proyecto. Además de su carácter de seguimiento y evaluación pretende constituirse en una instancia de aprendizaje como cierre de todo el proceso llevado a cabo en el Máster.

La presentación o defensa oral se realizará ante profesores designados por la Dirección del Máster.

Tiene carácter público y la asistencia de los alumnos es aconsejable ya que es otro espacio de formación.

Procedimiento: El tiempo máximo es de media hora por persona. Durante la misma se preparará una presentación como máximo de 15 minutos. Se puede elegir el modo de presentación que parezca más conveniente (power point, visionado de un dvd comentado etc.).

Finalizada la intervención del grupo se abrirá un debate con la comisión evaluadora para aclarar, profundizar, retroalimentar el trabajo presentado.

Fechas: Según calendario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- Comprender el sentido, importancia y significado del aprendizaje cooperativo y la convivencia en la escuela como estrategia de inclusión en el aula.
- Identificar los principales elementos o condiciones hacen posible el aprendizaje cooperativo y la mejora de la convivencia en los centros educativos.
- Desarrollar la inquietud por investigar, reflexionar e innovar en el campo del aprendizaje Cooperativo, la atención a la diversidad y la resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar una actitud y un comportamiento ético, y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión docente, promoviendo acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El TFM se evaluará tras la defensa pública del trabajo. Para esta evaluación se constituirá una comisión evaluadora compuesta por tres profesores y tres suplentes.

La presentación tendrá lugar en un acto público convocado con antelación. En esta defensa los estudiantes tendrán un tiempo máximo de exposición y un periodo de preguntas establecido por la comisión académica

del Máster.

Se emitirá una calificación numérica en una escala del 0 al 10. Cada miembro calificará, ponderará y justificará dicha calificación en función de los siguientes criterios/aspectos objeto de valoración:

- Calidad de la memoria elaborada por el estudiante considerando la adecuación de: 1) la contextualización teórico-práctica realizada, 2) la selección de los objetivos atendiendo a su realismo, pertinencia y relevancia educativa, 3) la metodología utilizada, 4) la relevancia y solidez de la bibliografía, 5) el uso de una terminología adecuada, 6) corrección en el análisis, 7) claridad y profundidad de las conclusiones.
- La calidad de la exposición, atendiendo a la capacidad de síntesis, la claridad en la exposición oral, la creatividad, y la utilización pertinente de materiales y recursos.
- La capacidad para exponer ideas, argumentar de un modo razonado, y defender las posturas y perspectivas adoptadas en el trabajo. Se valorará la capacidad de auto-crítica del estudiante.

La evaluación se realiza teniendo en cuenta el Informe de Evaluación del tutor del TFM

Para que el Trabajo Fin de Máster obtenga una valoración positiva y pueda presentarse ante la Comisión Evaluadora deberá reunir los siguientes requisitos previos:

Integridad. Se deben incluir todos y cada uno de los elementos descritos en las orientaciones dadas para cada tipo de trabajo (índice, objetivos, contextualización, recursos, etc.).

Originalidad. Aunque se utilicen materiales, actividades o conceptos ya publicados, el trabajo ha de incluir una propuesta original.

Corrección. El trabajo ha de estar correctamente redactado, respetando las normas propias de la escritura académica en cuanto a la organización de párrafos, ortografía, presentación de tablas y figuras.

Documentación. Las ideas o materiales procedentes de fuentes secundarias deben estar adecuadamente citados y documentados (véanse las pautas sobre documentación en documento aparte).

Fundamentación. El trabajo debe de estar bien argumentado y fundamentado en conexión con los contenidos propios del ámbito de conocimiento del Máster, tanto teóricos como prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

Además de las referencias bibliográficas recogidas en los materiales didácticos del Experto en Aprendizaje Cooperativo y el Experto en Mediación y Convivencia en Contextos Educativos, el estudiante puede consultar la siguiente bibliografía complementaria para realizar el TFM:

- Bautista García-Vera, A. y Velasco Maillo, H. (2011). Antropología audiovisual, medios e investigación educativa. Madrid:Trotta
- Coromina E., Casacubierta., X., y Quintana E. (2002). El trabajo de investigación: el proceso de elaboración, la memoria escrita, la exposición oral y los recursos. Barcelona: Eumo- Octaedro.
- Flick, U. (2003). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (1998). ¿Qué mueve la acción educativa? La racionalidad posible en la postmodernidad. En Gimeno Sacristán, J. *Poderes inestables en Educación*. Madrid: Morata. Cap. 1, pp.:19-83.
- Gimeno Sacristán, J. (1998). Estratos del conocimiento personal y social en educación. De la conciencia a la reflexividad con la ciencia. En Gimeno Sacristán, J. *Poderes inestables en Educación*. Madrid: Morata. Cap. 3, pp.:121-175.
- McKernan, J. (1999). Investigación-acción y Curriculum. Madrid: Morata. 2ª edición (2001).
- Nofke, Susan y Somekh, Bridget (Eds.) (2009). Handbook of Educational Action Research. SAGE Publications: London.
- La Torre A. (2003). La Investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graò.
- Velasco Maillo, H. y Díaz de Rada, A. (2006). La lógica de la investigación etnográfica: un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela. Madrid: Trotta.